

GIRASEO S.A.S. E.S.P.

AUDITORIA EXTERNA DE  
GESTIÓN Y RESULTADOS  
PERIODO 2021

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



## TABLA DE CONTENIDO

1 VIABILIDAD FINANCIERA.....	7
1.1 Análisis de los estados financieros .....	7
1.1.1 Estado de Situación Financiera.....	7
1.1.2 Estado de Resultado Integral .....	17
1.1.3 Estado de Flujos de Efectivo.....	21
1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones.....	22
1.3 Préstamos a vinculados económicos.....	22
1.4 Deudas con vinculados económicos.....	22
1.5 Análisis del servicio de la deuda.....	22
1.6 Pasivos pensionales .....	22
1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad .....	23
1.7.1 Margen Operacional.....	23
1.7.2 Margen Neto de Utilidad.....	23
1.7.3 Rendimiento operacional del Patrimonio.....	23
1.7.4 Razón Corriente .....	23
1.7.5 Patrimonio sobre el Activo.....	24
1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total .....	24
1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total .....	24
2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS.....	26
2.1 Área financiera.....	26
2.1.1 Capital de trabajo .....	26
2.1.2 Rentabilidad sobre patrimonio.....	26
2.1.3 Coeficiente operacional.....	26
2.1.4 EBITDA .....	27
2.1.5 Cálculo actuarial.....	27
2.1.6 Estado del saneamiento contable .....	27
2.2 Área técnico – operativa .....	27
2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia .....	27
2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final.....	28
2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF) .....	28
2.2.4 Municipios que disponen en ese mismo sitio de disposición final .....	28
2.2.5 Sistema de pesaje en el sitio de disposición final .....	28
2.2.6 Kilómetros barridos/ operario-día .....	28
2.2.7 Toneladas recogidas / operario-día.....	29
2.2.8 Características y estado del parque automotor .....	30
2.2.9 Costos de mantenimiento.....	32
2.2.10 Aprovechamiento de residuos sólidos .....	32
2.2.11 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio .....	32
2.2.12 Prestación de servicios especiales .....	33
2.2.13 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos .....	34
2.2.14 Estaciones de transferencia.....	34

2.2.15 Continuidad en recolección.....	35
2.2.16 Continuidad en barrido y limpieza.....	35
2.2.17 Ejecución del plan de inversiones.....	35
2.2.18 Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio .....	35
2.2.19 Cobertura del servicio.....	35
2.2.20 Actividades de limpieza urbana .....	36
2.2.21 Base de Operaciones .....	36
2.3 Área comercial.....	36
2.3.1 Composición de usuarios .....	36
2.3.1.1 Comparativo anual de usuarios por uso y estrato.....	36
2.3.1.2 Última actualización del catastro de usuarios .....	39
2.3.2 Sistema de facturación y recaudos .....	39
2.3.3 Edad de la cartera y deterioro .....	40
2.3.3.1 Edad de la cartera .....	40
2.3.3.2 Deterioro de cuentas por cobrar .....	41
2.3.4 Análisis del manejo de subsidios y contribuciones.....	41
2.3.4.1 Aplicación de los recursos recibidos para subsidios.....	41
2.3.4.2 Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones.....	42
2.3.5 Análisis del origen de las principales causales de reclamación .....	43
2.3.5.1 Comparativo anual de las causales de reclamación.....	43
2.3.5.2 Tiempo de atención al usuario.....	46
2.3.5.3 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD .....	47
2.3.6 Nivel de satisfacción del usuario .....	47
2.4 Áreas externas.....	49
2.4.1 Aspectos regulatorios.....	49
2.4.2 Aspectos legales .....	50
2.4.3 Intervención por parte de la SSPD .....	50
2.4.4 Relación con entidades territoriales y otras entidades nacionales y locales .....	50
2.5 Solicitudes de modificación de información al SUI .....	50
2.6 Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS .....	51
3 INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN .....	52
3.1 Cobertura del servicio .....	52
3.2 Rotación de cartera .....	52
3.3 Ejecución de inversiones .....	53
3.4 Índice de eficiencia laboral.....	53
3.5 Índice de disposición final.....	53
3.6 Continuidad del servicio.....	53
4 INDICADORES DE PROCESO .....	54
5 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS .....	54
6 INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO .....	55
6.1 Concepto de nivel de riesgo .....	55
6.2 Indicador Financiero Agregado (IFA).....	55
6.2.1 Liquidez y endeudamiento (LE).....	56
6.2.1.1 Liquidez ajustada (Li).....	56
6.2.1.2 Endeudamiento (Ei) .....	56

6.2.2 Eficiencia en el recaudo (ER) .....	56
6.2.3 Cobertura de intereses (CI) .....	57
6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA) .....	57
6.3.1 Continuidad de recolección (ICER) .....	57
6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL).....	58
6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU).....	58
6.4 Calidad de la información en el consolidado nacional .....	58
<b>7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL .....</b>	<b>59</b>
7.1 Indicadores financieros de segundo nivel .....	59
7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP) .....	59
7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP) .....	59
7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF).....	59
7.1.4 Maduración de cartera .....	59
7.1.5 Nivel de cartera (NC).....	60
7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA).....	60
7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS) .....	60
7.2 Otros indicadores de segundo nivel.....	61
7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final.....	61
7.2.2 Índice de quejas .....	61
7.2.3 Índice de reclamos .....	61
7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamaciones .....	61
7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel .....	61
<b>8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>62</b>
8.1 Novedades en el esquema organizacional .....	62
8.2 Organigrama.....	64
8.3 Matriz de riesgos .....	65
8.4 Concepto Matriz de riesgos .....	66
8.5 Encuesta de control interno .....	67
8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno.....	67

## LISTADO DE TABLAS

Efectivo y equivalente al efectivo (miles).....	11
CxC comercial servicio de aseo (En miles) .....	11
Deudores compañías vinculadas (en MILES).....	12
Créditos a socios y accionistas (Miles).....	12
Costo de venta de servicios (miles).....	19
gastos de administracion (miles) .....	20
Servicios especiales .....	34
Actividades de limpieza urbana .....	36
Edad de la cartera .....	40
Aplicación de recursos recibidos para subsidios .....	42
TiempoS de atención al usuario .....	46
Indicadores de proceso .....	54

## **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

### **A la Junta Directiva y a los Accionistas Sociedad, GIRASEO S.A.S. E.S.P.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad Aseo Girardota S.A.S. E.S.P. que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo Indirecto y el Estado de Cambios en el Patrimonio comparativos, por los años 2021 y 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La dirección es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mediante la Ley 1314 de 2009 se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

La sociedad adoptó las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS vigentes al 31 de diciembre de 2012 y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2021.

La información financiera de la sociedad se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información, y se adiciona el Anexo numero 6 – 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos sobre errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la empresa, que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría incluye, evaluar las políticas

contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Como auditores externos de gestión y resultados, tuvimos acceso a los Estados Financieros, certificados por el Representante Legal y Contador Público, y además dictaminados por el Revisor Fiscal.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable y adecuada para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de todos los aspectos materiales de la sociedad Giraseo S.A.S. E.S.P. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además, fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de que existan sucesos o condiciones, ya sea financieras, operativas, u otras, que indiquen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### 1 VIABILIDAD FINANCIERA

#### 1.1 Análisis de los estados financieros

##### 1.1.1 Estado de Situación Financiera

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera de Aseo Girardota S.A.S. E.S.P., con corte al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
CONCEPTO	2021	2020	ANALISIS VERTICAL %	ANALISIS HORIZONTAL %
<b>ACTIVOS</b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO</b>	<b>492.253</b>	<b>488.165</b>	<b>38,57</b>	<b>0,84</b>
Bancos	492.253	488.165	100,00	0,84
<b>DEUDORES</b>	<b>784.027</b>	<b>597.383</b>	<b>61,43</b>	<b>31,24</b>
Comerciales Servicios Aseo	313.535	322.259	39,99	-2,71
Subsidios Servicio Aseo	7.466	49.237	0,95	-84,84
<b>Avances y Anticipos Entregados</b>	<b>536</b>	<b>9.606</b>	<b>0,07</b>	<b>-94,43</b>
Anticipos Compra Servicios	536	9.606	100,00	-94,43
<b>Ant. O Saldos a Favor Imp. Y Cont.</b>	<b>22.555</b>	<b>13.984</b>	<b>2,88</b>	<b>61,29</b>
Saldo a favor Impuesto Renta	22.241	13.670	98,61	62,69
Saldo a favor contribuciones	314	314	1,39	0,00
<b>Deudores compañías vinculadas</b>	<b>439.935</b>	<b>202.298</b>	<b>56,11</b>	<b>117,47</b>

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>ANALISIS VERTICAL %</b>	<b>ANALISIS HORIZONTAL %</b>
Participación Servicio Aseo	268.478	157.501	61,03	70,46
Cuenta por cobrar AIT	171.213	0	38,92	-----
Créditos Socios y Accionistas	0	40.916	-----	-100,00
Rendimientos compañías Vinculadas	244	192	0,06	26,97
Otros por cobrar	0	3.687	-----	-100,00
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.276.280</b>	<b>1.085.548</b>	<b>99,83</b>	<b>17,57</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.129</b>	<b>1.441</b>	<b>100,00</b>	<b>47,72</b>
Activos por impuestos Diferidos	2.129	1.441	100,00	47,72
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.129</b>	<b>1.441</b>	<b>0,17</b>	<b>47,72</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.278.409</b>	<b>1.086.989</b>	<b>100,00</b>	<b>17,61</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>40.916</b>	<b>-----</b>	<b>-100,00</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>776.397</b>	<b>546.857</b>	<b>86,81</b>	<b>41,97</b>
Adq. Bienes y servicios	0	9.547	-----	-100,00
Otros Acreedores	<b>60.045</b>	<b>0</b>	<b>7,73</b>	<b>-----</b>
Dividendos	60.045	0	100,00	-----
Retención en la fuente y Auto renta	1.393	1.859	0,18	-25,07
Retención ICA	237	305	0,03	-22,30
Compañías vinculadas	705.577	490.125	90,88	43,96
Impuestos contr y tasas por pagar	<b>3.993</b>	<b>43.533</b>	<b>0,51</b>	<b>-90,83</b>
Renta y complementarios	0	36.732	-----	-100,00
Impuest industria y comercio	3.993	3.364	100,00	18,69
Contribución SSPD	0	3.077		
Contribución CRA	0	359		
Anticipos y avances recibidos	5.152	0	129,01	-----
Depósitos para Terceros	0	1.488	-----	-100,00
<b>RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>118.005</b>	<b>69.920</b>	<b>13,19</b>	<b>68,77</b>
Servicio de Aprovechamiento	118.005	69.920	100,00	68,77
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>894.402</b>	<b>657.694</b>	<b>100,00</b>	<b>35,99</b>

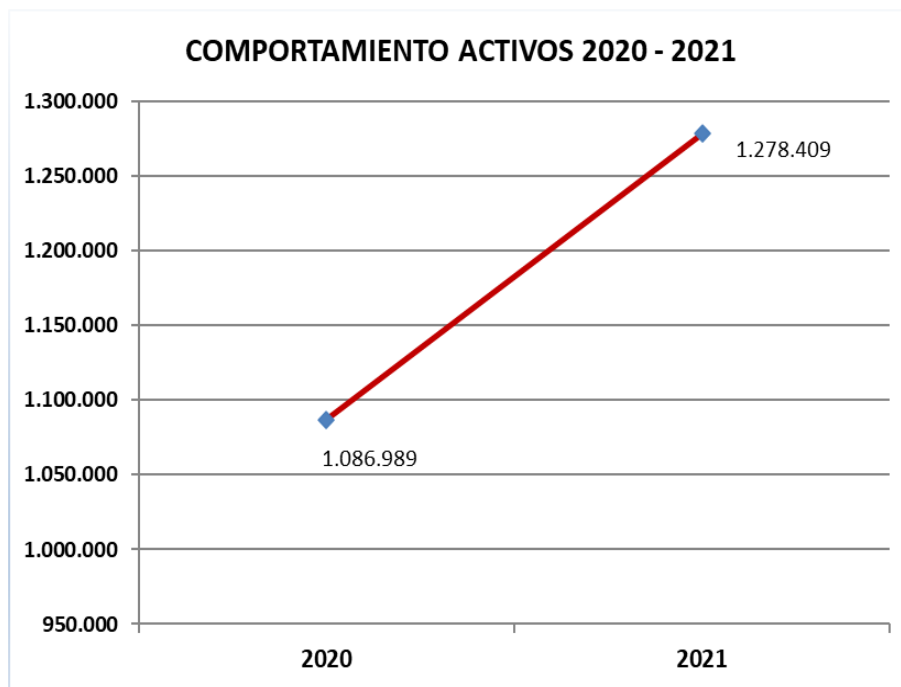


<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>ANALISIS VERTICAL %</b>	<b>ANALISIS HORIZONTAL %</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-----</b>	<b>-----</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>894.402</b>	<b>657.694</b>	<b>69,96</b>	<b>35,99</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>26,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Reservas</b>	<b>217.848</b>	<b>275.094</b>	<b>56,73</b>	<b>-20,81</b>
Reservas de Ley	61.690	58.936	28,32	4,67
Otras Reservas	156.158	216.158	71,68	-27,76
<b>Reservas no apropiadas</b>	<b>5.179</b>	<b>60.684</b>	<b>1,35</b>	<b>-91,47</b>
Utilid. o exed acumuladas	5.179	60.684	100,00	-91,47
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>14.711</b>	<b>27.540</b>	<b>3,83</b>	<b>-46,58</b>
<b>Efectos conversión NIIF</b>	<b>46.268</b>	<b>-34.023</b>	<b>12,05</b>	<b>-235,99</b>
Deudores Comerciales	0	-121.654	-----	-100,00
Impuesto Diferido	0	41.362	-----	-100,00
Ajustes Patrimoniales	46.268	46.268	100,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>384.006</b>	<b>429.295</b>	<b>30,04</b>	<b>-10,55</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>1.278.409</b>	<b>1.086.989</b>	<b>100,00</b>	<b>17,61</b>

Con la aprobación de la Junta Directiva, la sociedad suscribió un convenio de colaboración empresarial con la compañía INTERASEO S.A.S. en el año 1998. En dicho convenio se pacta que la operación del servicio quedaría a cargo de INTERASEO S.A.S., entidad que realizaría las inversiones necesarias en infraestructura y equipos para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota. De igual manera, sigue vigente lo convenido para que cada parte contabilice el porcentaje de su ingreso, según la participación en el negocio que se tiene sobre la facturación. Por ello, la sociedad Giraseo S.A.S. no contabiliza el 100% de la facturación del servicio.

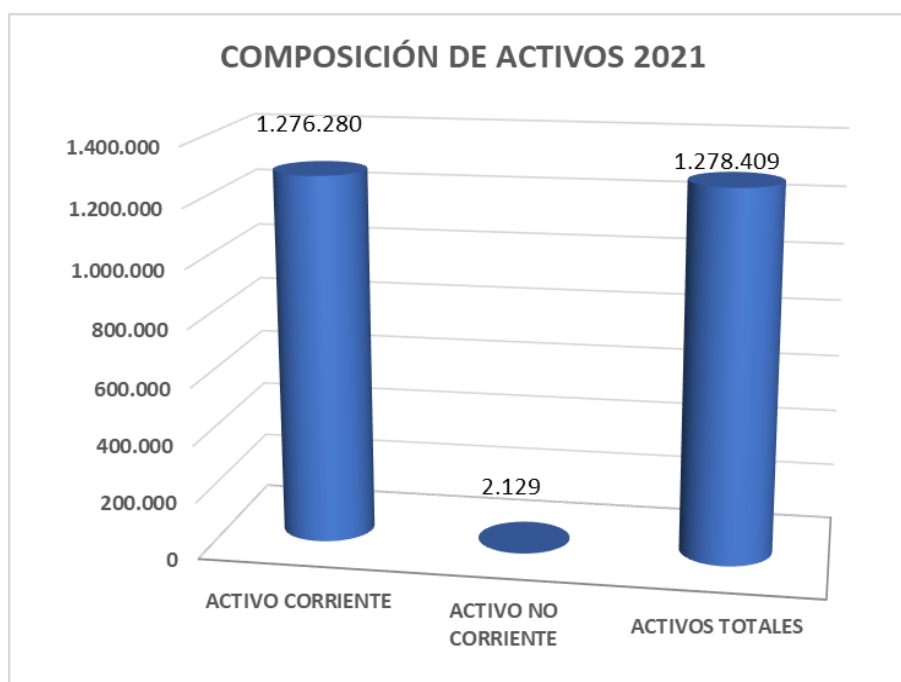
Los Activos de la sociedad Giraseo S.A.S. muestran una variación favorable, equivalente al 17,61%, el equivalente a \$191,4 millones, con respecto al período 2020, jalonado especialmente por el crecimiento en el rubro Deudores, del orden corriente.

Los Activos Corrientes equivalen al 99,83% del Activo Total, frente a una escasa participación del 0,17% del Activo No Corriente, conservando la misma proporción del período 2020. Dicha atipicidad es propia de sociedades que no manejan Activos fijos para la prestación del servicio, pues, según el convenio de colaboración empresarial, las inversiones en equipos e infraestructura las realiza el socio operador del servicio, INTERASEO S.A.S.



Los Activos Corrientes de la sociedad están compuestos por el Efectivo y equivalentes al efectivo con un 38,57% de participación y el restante 61,43% para el rubro Deudores, el cual aumentó su participación en un 31,24%, frente a la vigencia anterior.

ACTIVOS (Miles)	2020	2021
ACTIVO CORRIENTE	1.085.548	1.276.280
ACTIVO NO CORRIENTE	1.441	2.129
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>1.086.989</b>	<b>1.278.409</b>



El rubro efectivo y equivalentes presenta una variación favorable del 0,84%, frente al valor reflejado en el periodo 2020 y resaltando que la partida más significativa es la Inversión en Fiducia Bancolombia, por valor de \$309,0 millones, la cual representa el 62,78% del efectivo.

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO (MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bancolombia Cuenta Corriente	2.247	2.247
Banco de Bogotá Cuenta Corriente	54.044	54.044
Bancolombia Cuenta de Ahorros	126.947	124.368
Inversión Fiducia Bancolombia	309.016	307.506
<b>TOTAL</b>	<b>492.253</b>	<b>488.165</b>

El rubro Deudores del orden corriente presenta un crecimiento del 31,24%, el equivalente a \$186,6 millones en el período 2021. Dicho aumento estuvo jalonado por la partida Deudores compañías vinculadas, la cual refleja un crecimiento de \$237,6 millones, frente al periodo anterior.

El rubro de Deudores Comerciales Servicio de Aseo (cartera del servicio) está compuesto por \$295,8 millones de la facturación a través del convenio con EPM, más \$17,6 millones de facturación directa a usuarios grandes generadores.

<b>CXC COMERCIAL SERVICIO DE ASEO (EN MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deudores comerciales servicio de aseo facturación EPM	295.881	309.155
Deudores comerciales servicio de aseo facturación directa	17.654	13.104
<b>TOTAL</b>	<b>313.535</b>	<b>322.259</b>

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y se actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la sociedad para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por el deterioro en mención.

Durante el periodo 2021 se generó un déficit por \$100,8 millones de aplicación de subsidios, de los cuales se recibieron del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso (FSRI) la suma de \$93,3 millones, quedando un saldo por \$7,4 millones, correspondiente al mes de diciembre de 2021. Dicha partida se refleja en el rubro Deudores del Activo Corriente.

Los anticipos o saldos a favor por impuestos se reconocen de acuerdo con la política correspondiente, posterior a la compensación, según naturaleza y ente de fiscalización, registrando un saldo de \$22,5 millones a diciembre 31 de 2021.

El rubro Deudores Compañías Vinculadas participa dentro del total de Deudores con un 56,11%, dicho rubro está compuesto especialmente por la participación servicio de aseo, lo cual hace parte del convenio de colaboración empresarial con el socio y operador del servicio INTERASEO S.A.S. Dicho saldo corresponde al periodo de los meses comprendidos de mayo a diciembre de 2021 por valor de \$268,4 millones.

En el rubro deudores compañías vinculadas también se registran \$171,2 millones de Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (IAT), como también \$244 mil de rendimientos compañías vinculadas.

<b>DEUDORES COMPAÑÍAS VINCULADAS (EN MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>INTERASEO S.A.S. E.S.P.</b>	<b>439.935</b>	<b>202.298</b>
Participación Servicio de Aseo	268.478	157.501
Cuenta por Cobrar AIT	171.213	0
Créditos Socios y Accionistas	0	40.916
Rendimientos Compañías Vinculadas	244	192
<b>TOTAL</b>	<b>439.935</b>	<b>202.298</b>

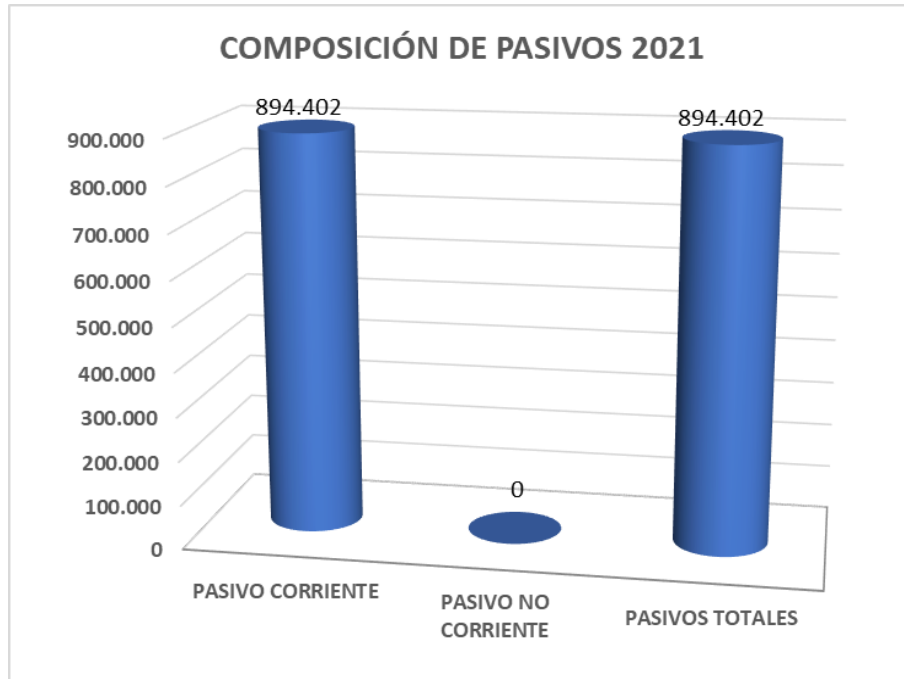
Por los beneficios que otorgó el Gobierno Nacional, a través del Decreto 581 de 2020, en el cual, se permitió a los prestadores de servicios públicos acceder a una línea de crédito directo con FINDETER producto de la emergencia económica, INTERASEO S.A.S. adquiere con la sociedad un préstamo por valor de \$40,9 millones a través de la entidad Financiera de desarrollo territorial FINDETER, el cual se pacta por un periodo de 36 meses con una tasa de interés correspondiente el DTF 90 días TA. Dicha obligación fue cancelada por INTERASEO S.A.S. durante el periodo 2021.

<b>CRÉDITOS A SOCIOS Y ACCIONISTAS (MILES)</b>	<b>20201</b>	<b>2020</b>
INTERASEO S.A.S	0	40.916
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>40.916</b>

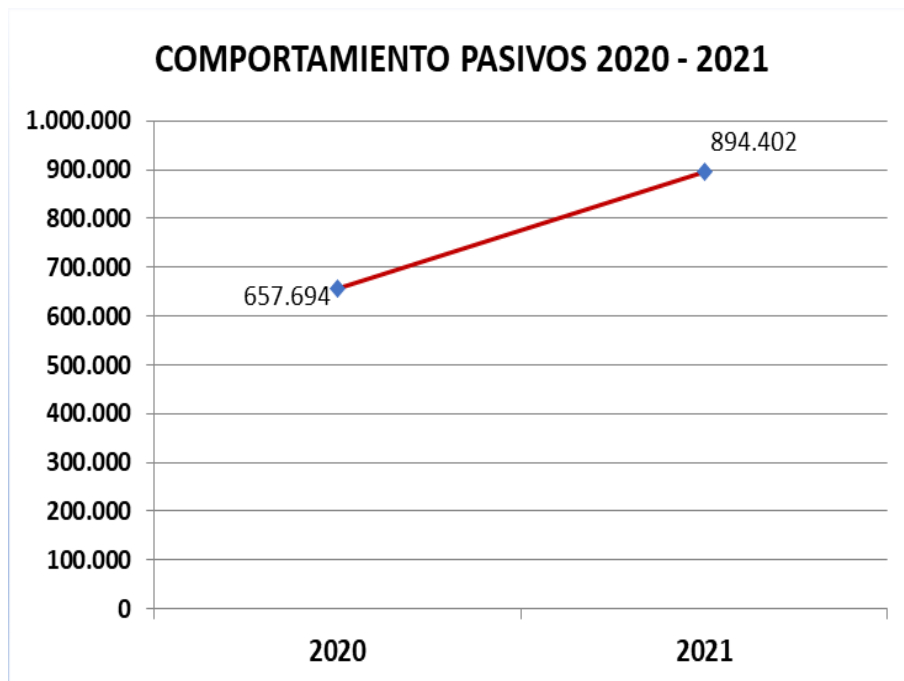
Los Activos No Corrientes equivalen al 0,17% del Total de Activos de la sociedad, representados en Otros Activos por \$2,1 millones, conservando su baja participación en el Activo.

La sociedad no presenta valores importantes en el Activo No Corriente, debido a que no realiza inversiones en Activos Fijos para la prestación del servicio, pues los vehículos y la infraestructura utilizada son propiedad de la compañía INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio.

Los Pasivos de la sociedad presentaron una variación desfavorable del 35,99%, el equivalente a \$236,7 millones en comparación con el periodo 2020.



Las cuentas por pagar son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas para su funcionamiento, advirtiéndose que las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios no presentaron saldo en el período evaluado.



Los Pasivos de la sociedad se caracterizan por ser de corto plazo, ya que no se contraen obligaciones del largo plazo con la banca comercial.

<b>PASIVOS (Miles)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
PASIVO CORRIENTE	657.694	894.402
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>657.694</b>	<b>894.402</b>

La sociedad Giraseo S.A.S. para el período 2020 reflejaba Pasivos financieros, por valor de \$40,9 millones, acogiendo los beneficios, otorgados por el gobierno nacional como producto de la emergencia económica, generada por la pandemia Covid – 19. Para ello se acogió a lo dispuesto en el Decreto 581 de 2020, en el cual, se permite a los prestadores de servicios públicos acceder a una línea de crédito directo con FINDETER, para dotarlos de liquidez o capital de trabajo. Dicha obligación fue cancelada durante el periodo 2021.

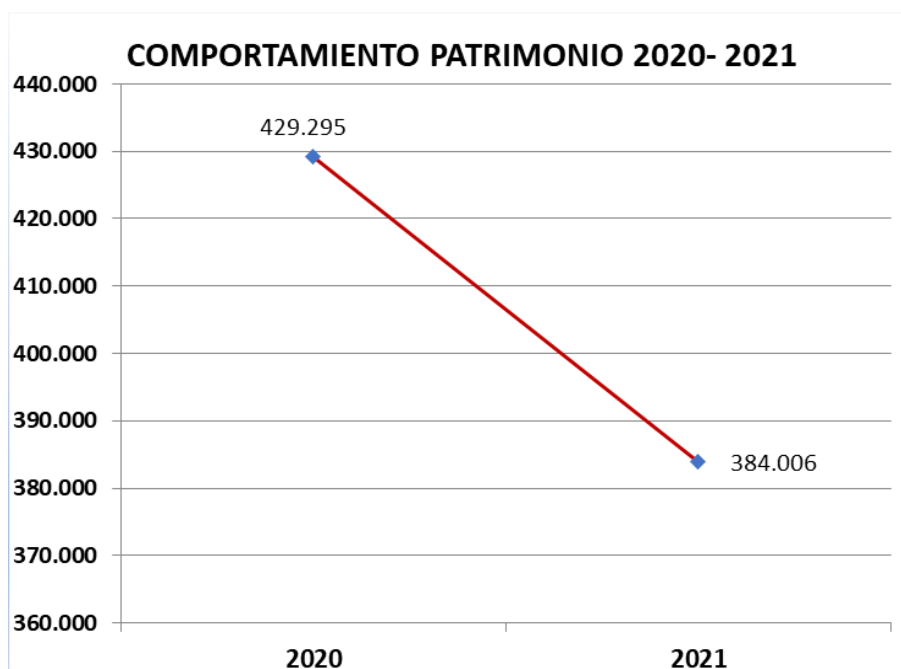
Las obligaciones con compañías vinculadas crecieron el 43,96%, al pasar de \$490,1 millones que venían del período 2020 a \$705,5 millones en el período 2021. En su composición se encuentra la participación que tiene el operador INTERASEO S.A.S en el convenio de colaboración de colaboración empresarial por valor de \$614,6 millones, como también los \$60,7 millones que le corresponden al operador por los subsidios del servicio de aseo, transferidos por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Girardota, también se observa excedentes por servicio, lo cual corresponde a un mayor valor recaudado por la sociedad, lo que implica una transferencia de recursos a INTERASEO S.A.S. como contraprestación de sus servicios y otras cuentas por pagar que registra un anticipo otorgado a un contratista. En términos generales, los valores citados no corresponden a deudas de la sociedad Giraseo S.A.S., sino a cruce de cuentas con el operador y con las empresas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en la localidad.

<b>CUENTAS POR COBRAR VINCULADOS (MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>INTERASEO S.A.S.</b>	<b>705.577</b>	<b>490.125</b>
PARTICIPACION SERVICIO ASEO	614.638	444.617
SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	60.741	45.508
EXCEDENTES POR SERVICIO	12.011	0
OTRAS CUENTA POR PAGAR	18.187	0
<b>TOTAL</b>	<b>705.577</b>	<b>490.125</b>

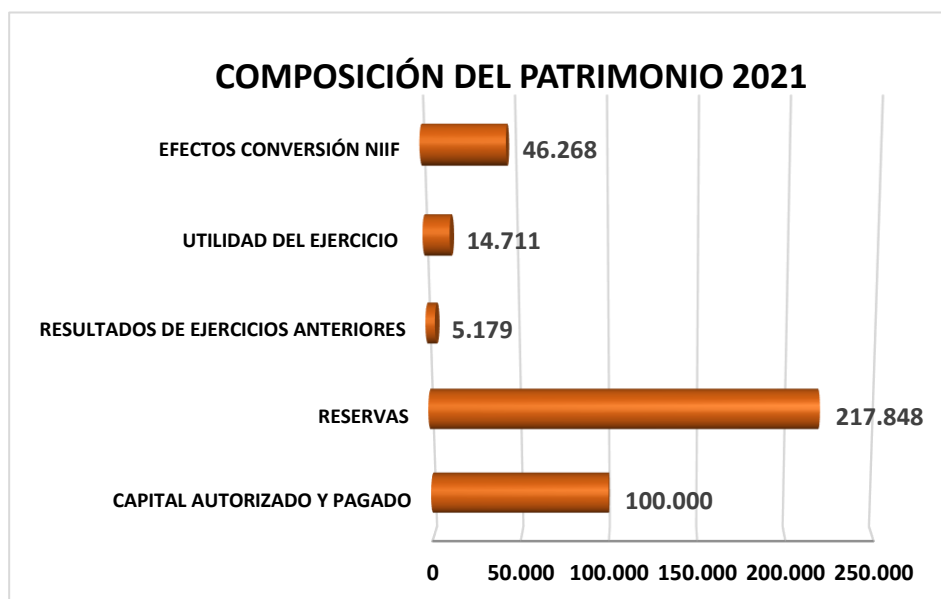
Los recaudos a favor de terceros que se reflejan en el Pasivo por valor de \$118,0 millones, corresponden a valores que deben ser transferidos a INTERASEO S.A.S. como entidad prestadora de la actividad de recolección de residuos aprovechables en el Municipio de Girardota. Dicho valor incluye el VIAT – Valor del Incentivo por Aprovechamiento y Tratamiento, reglamentado por el Decreto MVCT 2412 de 2018. La partida debe ser transferida a los entes prestadores, como también al Municipio de Girardota, en lo correspondiente al VIAT.

<b>RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Interaseo S.A.S. E.S.P.	21.385	10.392
Incentivo VIAT municipio de Girardota	96.621	59.528
<b>TOTAL</b>	<b>118.005</b>	<b>69.920</b>

El Patrimonio de la compañía presenta un decrecimiento del 10,55%, el equivalente a \$45,2 millones, frente a los resultados del período 2020. Dicha variación desfavorable estuvo jalonada, principalmente, por la destinación de los recursos de otras reservas y las reservas no apropiadas, según decisión de la Asamblea General de Accionistas.



La composición porcentual del Patrimonio en el periodo 2021 está representado por los rubros Capital Suscrito y Pagado con el 26,04%, Reservas con el 56,73%, Reservas no Apropriadas con el 1,35%, Utilidades del Ejercicio 3,83% y Efectos Conversión NIIF con el 12,05%.



En la Asamblea general de accionistas del 31 de marzo de 2021, se decidió decretar dividendos por \$60,0 millones, los cuales se solicitan pagar de la siguiente manera:

ACCIONISTA	DIVIDENDOS	METODO DE PAGO
INTERASEO S.A.S.	25.800.000	Renuncia a sus dividendos y los dona al municipio para un proyecto de embellecimiento
MUNICIPIO DE GIRARDOTA	21.000.000	Recibe sus dividendos en especie, en un proyecto de embellecimiento
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL	9.000.000	Recibe sus dividendos en dinero
INDER	1.200.000	Renuncia a sus dividendos y los dona al municipio para un proyecto de embellecimiento
LINA MARIA VELEZ GAVIRIA	1.500.000	Recibe sus dividendos en dinero
SANDRA MARIA VELEZ MESA	1.500.000	Recibe sus dividendos en dinero

De conformidad con las normas legales, la sociedad tiene la obligación de constituir la reserva legal, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente, por lo menos, al 50% del capital suscrito. Dichas reservas ascienden a \$61,6 millones, cumpliendo con lo estipulado en el Código de Comercio. Además, se registran Otras Reservas por el orden de los \$156,1 millones, siguiendo las directrices de la Asamblea General de Accionistas, la cual otorga una destinación específica para dichos recursos.

PATRIMONIO (Miles)	2020	2021
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO	100.000	100.000
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	0	0
RESERVAS	275.094	217.848
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60.684	5.179
UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.540	14.711
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0
EFFECTOS CONVERSIÓN NIIF	-34.023	46.268
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	0	0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>429.295</b>	<b>384.006</b>

Durante el periodo 2021 se alcanzó una utilidad por \$14,7 millones, con una variación desfavorable del 46,58%, frente al período 2020, es decir, \$12,8 millones menos.



La sociedad realizó su balance de apertura de prueba con aplicación por primera vez de las NIIF a enero 1º. de 2015, generando ajustes entre las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, lo cual se refleja en la cuenta Efectos conversión NIIF.

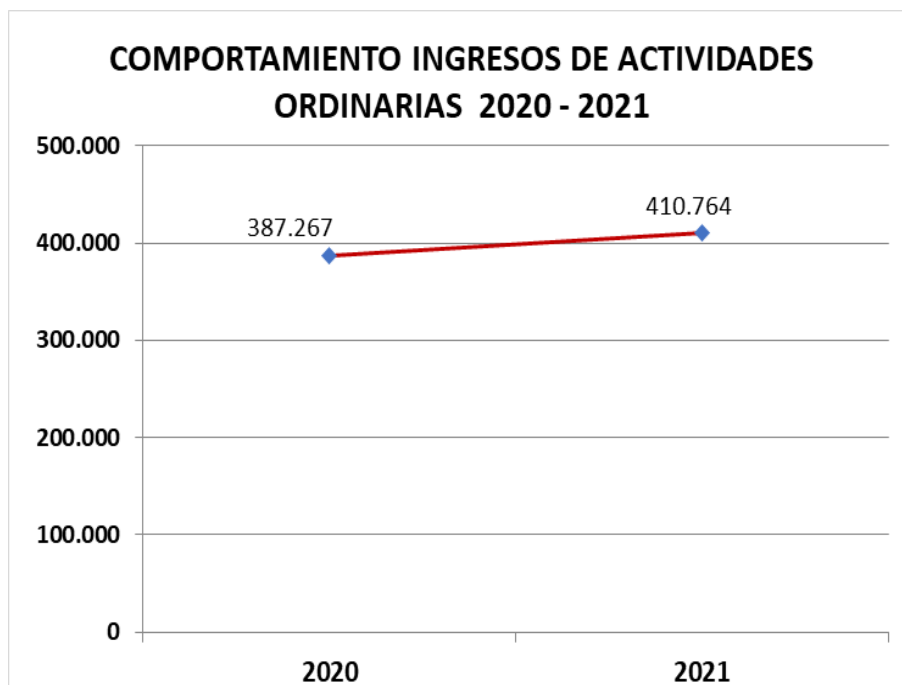
### 1.1.2 Estado de Resultado Integral

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN MILES</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Ingresos de actividades Ordinarias	410.764	387.267	23.497	6,07
Costo de Ventas de Servicios	242.533	57.923	184.609	318,71
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>168.231</b>	<b>329.343</b>	<b>-161.112</b>	<b>-48,92</b>
Gastos de Administración	<b>121.258</b>	<b>159.212</b>	<b>-37.954</b>	<b>-23,84</b>
Generales	111.136	149.625	-38.490	-25,72
Impuestos, contribuciones y tasas	10.122	9.587	535	5,58
Otros Ingresos Ordinarios	<b>42</b>	<b>900</b>	<b>-857</b>	<b>-95,28</b>
Otros Diversos	42	900	-857	-95,28
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29.121</b>	<b>112.971</b>	<b>-83.850</b>	<b>-74,22</b>
Depreciaciones	0	348	-348	-100,00
Otros Diversos	29.121	112.623	-83.502	-74,14
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>17.895</b>	<b>58.060</b>	<b>-40.165</b>	<b>-69,18</b>
Ingresos Financieros	<b>1.946</b>	<b>11.755</b>	<b>-9.808</b>	<b>-83,44</b>
Rendimientos Financieros	1.946	11.755	-9.808	-83,44
Gastos Financieros	<b>1.128</b>	<b>767</b>	<b>361</b>	<b>47,09</b>
Financieros	1.128	767	361	47,09
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18.713</b>	<b>69.047</b>	<b>-50.334</b>	<b>-72,90</b>
Impuesto Diferido	-688	-1.441	753	-52,28
Impuesto sobre la Renta	4.690	42.949	-38.259	-89,08
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>14.711</b>	<b>27.540</b>	<b>-12.829</b>	<b>-46,58</b>
Otros resultados Integrales	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-----</b>
<b>TOTAL RESULTADOS DEL AÑO</b>	<b>14.711</b>	<b>27.540</b>	<b>-12.829</b>	<b>-46,58</b>

La cifra mostrada como ingresos operacionales no corresponde a lo causado por facturación por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Girardota, dicho valor hace referencia a la participación que posee la sociedad en la facturación por el servicio de aseo, lo cual es producto del convenio empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio.

Es de advertir que, desde el inicio de operaciones, en el municipio de Girardota ha existido una relación contractual entre la Sociedad Giraseo S.A.S. e INTERASEO S.A.S. E.S.P., siendo este último el socio operador, cuya relación implica la prestación de un servicio, haciendo que la sociedad Giraseo S.A.S., solamente refleje la participación que tiene en los ingresos.

Los ingresos de la sociedad Giraseo S.A.S. en el período 2021 hacen referencia a lo expresado en el párrafo anterior y reflejan un crecimiento del 6,07%, frente a las cifras reflejadas en el periodo 2020.

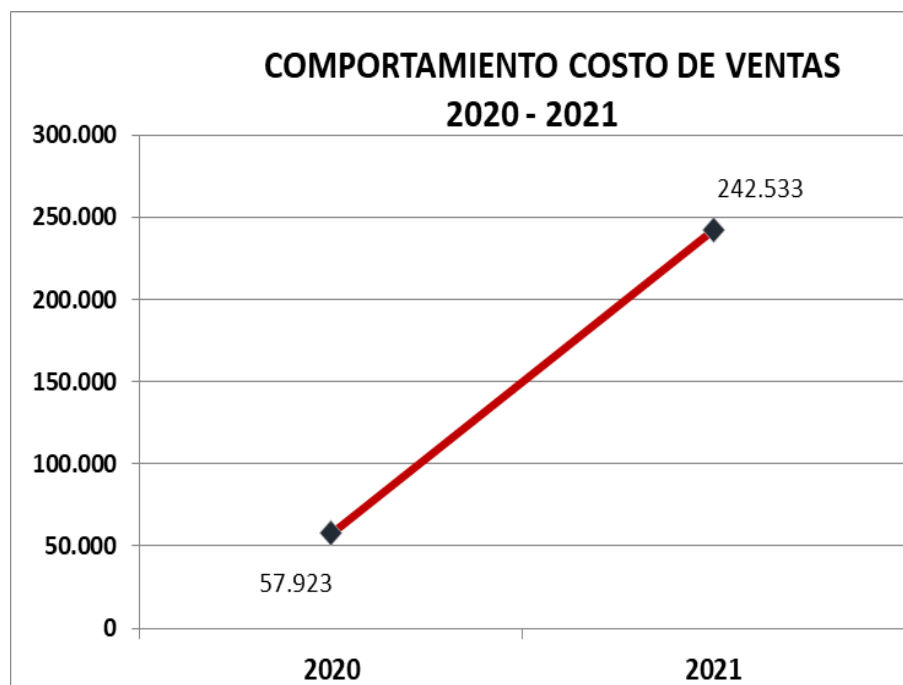


INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Miles)	2020	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	387.267	410.764

Los Costos de Ventas de servicios aumentaron en \$184,6 millones, el equivalente al 318,71%, al variar de \$57,9 millones a \$242,5 millones, con respecto al período 2020. Dicho rubro no corresponde a los costos por la prestación del servicio, pues solamente se registra el valor de funcionamiento de la sociedad y algunas pequeñas erogaciones en gastos diversos, campañas ambientales y relaciones con la comunidad, entre otras partidas.

<b>COSTO DE VENTAS (Miles)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
COSTO DE VENTA DE BIENES	0	0
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	57.923	242.533
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>57.923</b>	<b>242.533</b>

Dentro de los costos de ventas sobresalen los costos generales y las órdenes y contratos por servicios.



La composición de los costos de ventas, en los cuales incurre la sociedad para su funcionamiento, se describen en la siguiente relación.

<b>COSTO DE VENTA DE SERVICIOS (MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios personales	16.053	22.558
Generales	125.348	9.097
Insumos directos	29.783	11.497
Órdenes y Contratos Mantenimiento	590	0
Honorarios	10.998	600
Órdenes y contratos por Servicios	59.760	14.172
<b>TOTAL</b>	<b>242.533</b>	<b>57.923</b>

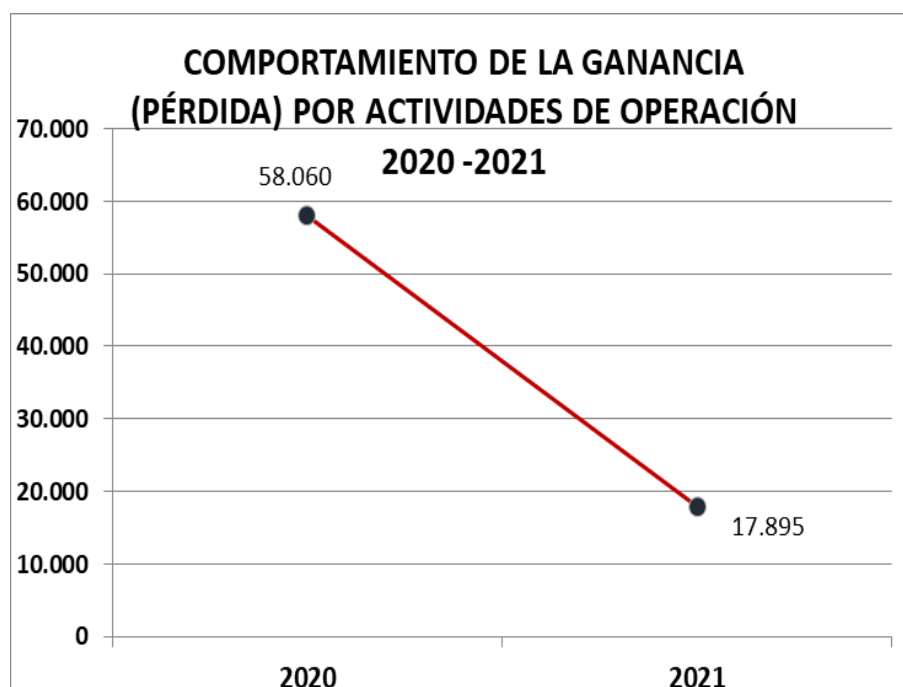
La utilidad bruta del período decreció el 48,92%, el equivalente a \$161,1 millones, en comparación con el período 2020, producto del comportamiento de los costos, frente a la variación anual en los ingresos.

La sociedad arrojó una disminución del 23,84% en los gastos administrativos del período, el equivalente a \$37,9 millones menos que en el periodo anterior. Dicha variación favorable estuvo jalonada por la variación en los gastos generales, los cuales son originados en el desarrollo de su objeto social, encaminados a la dirección, planeación y organización de la sociedad.

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION (MILES)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Generales	111.136	149.625
Impuestos – Contribuciones - Tasas	10.122	9.586
<b>TOTAL</b>	<b>121.258</b>	<b>159.212</b>

Los Otros Ingresos Ordinarios y los Otros Gastos no presentaron variaciones importantes durante el período 2021.

El comportamiento de los gastos de administración no logró favorecer plenamente la utilidad bruta operacional, pues se presentó un decrecimiento por el orden de los \$40,1 millones en dicha materia, aunque el resultado sigue siendo positivo.



<b>GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Miles)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	58.060	17.895

Los ingresos y gastos de carácter financiero del periodo no fueron significativos, aunque le aportaron un pequeño valor a la utilidad del periodo.

Al final del ejercicio la sociedad obtuvo resultados netos por valor de \$14,7 millones, un 46,58% menos que en el período 2020, es decir, \$12,8 millones.

TOTAL RESULTADOS DEL AÑO (Miles)	2020	2021
TOTAL RESULTADOS DEL AÑO	27.540	14.711

### 1.1.3 Estado de Flujos de Efectivo

<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN MILES</b>
Utilidad del Ejercicio	14.711	27.540	-12.829
Partidas que afectan el efectivo			
Impuesto Diferido	-688	-1.441	753
Gasto o Costo Depreciación	0	348	-348
<b>Efectivo Generado en Operación</b>	<b>14.023</b>	<b>26.447</b>	<b>-12.424</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>			
Disminución/ Aumento en CxC (act cte)	-186.644	-153.622	-33.022
Disminución/ Aumento en CxP	229.540	-48.702	278.242
Disminución/ Aumento en otras CxP	7.168	34.067	-26.899
	<b>50.065</b>	<b>-168.257</b>	<b>218.321</b>
<b>Flujo de efectivo neto en Actividades de Operación</b>	<b>64.088</b>	<b>-141.810</b>	<b>205.898</b>
<b>Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo neto en Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Actividades de Financiación</b>			
Dividendos Decretados	-60.000	0	-60.000
<b>Flujo de efectivo neto en Actividades de Financiación</b>	<b>-60.000</b>	<b>0</b>	<b>-60.000</b>
Aumento o Disminución efectivo	4.088	-141.810	145.898
Efectivo diciembre 31 año anterior	488.165	629.975	-141.810
<b>Efectivo-Inversión diciembre 31 del año actual</b>	<b>492.253</b>	<b>488.165</b>	<b>4.088</b>

En el desarrollo de sus labores, durante el período 2021, la sociedad Giraseo S.A.S. generó efectivo, equivalente a \$4,0 millones, lo cual fue sumado a los \$488,1 millones con que se contaba al inicio del periodo, haciendo que la sociedad terminara al final del mismo con un efectivo disponible de \$492,2 millones.

Durante el período se observaron actividades de financiación (dividendos decretados), aunque no se presentaron actividades de inversión, lo cual hizo que el flujo de caja se remitiera al efectivo, generado en las actividades que ejecuta la sociedad.

## 1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones

La sociedad posee una inversión en Renta Variable en Bancolombia por valor de \$309,0 millones, la cual genera sus respectivos rendimientos financieros, registrados como Otros Ingresos no operacionales. Dicha inversión se encuentra registrada en la cuenta del Activo, Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

## 1.3 Préstamos a vinculados económicos

Las cuentas por cobrar o deudores compañías vinculadas que presentan un aumento de \$237,6 millones, el equivalente al 117,47%, frente al período 2020, no son específicamente préstamos a vinculados económicos, sino que corresponde a valores por transferir por parte del socio operador, a razón del porcentaje que le corresponde a la sociedad en la facturación del servicio de aseo, según el convenio de colaboración empresarial. Dicha partida también contiene otras cuentas por cobrar.

## 1.4 Deudas con vinculados económicos

	2020	2021	Variación Miles \$	Variación %
Deuda con Vinc. Económicos (Miles \$)	490.125	705.577	215.452	43,96

La partida reflejada como cuentas por pagar compañías vinculadas obedece a la naturaleza del convenio de operación, celebrado con su socio operador INTERASEO S.A.S, ya que son valores pendientes por transferir a diciembre 31 de 2021.

## 1.5 Análisis del servicio de la deuda

La sociedad no cuenta con obligaciones financieras, razón por la cual no fueron causados intereses en el periodo 2021.

## 1.6 Pasivos pensionales

La sociedad no posee compromisos, correspondientes a Pasivos pensionales. El operador del servicio provee el personal para la operación y vincula el personal al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993.

Los contratos de servicios con personas naturales son respaldados con el soporte de cotización a la seguridad social, dando cumplimiento a las normas vigentes, en atención a las exigencias de los entes de control interno y externo.

## 1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad

### 1.7.1 Margen Operacional

	2020	2021	Variación
Margen Operacional (%)	43,93	11,44	-32,50

El margen operacional presenta una variación desfavorable de 32,50 puntos porcentuales, en comparación con el período 2020, arrojando un resultado del 11,44% para el periodo de evaluación, como producto del incremento en los costos frente a los ingresos por actividades ordinarias del periodo. Dicha variación en pesos, solamente representa \$12,8 millones.

### 1.7.2 Margen Neto de Utilidad

	2020	2021	Variación
Margen Neto de Utilidad (%)	7,11	3,58	-3,53

La sociedad obtuvo un margen neto de utilidad del 3,58% en el periodo 2021, con una variación desfavorable en el indicador de 3,53 puntos porcentuales frente al periodo 2020, como producto de un menor resultado neto.

### 1.7.3 Rendimiento operacional del Patrimonio

	2020	2021	Variación
Rendimiento del Patrimonio %	13,52	4,66	-8,86

El rendimiento del patrimonio presenta una variación desfavorable de 8,86 puntos porcentuales frente al periodo anterior, arrojando un 4,66%, como resultado de una menor utilidad bruta operacional, en comparación con el periodo anterior.

### 1.7.4 Razón Corriente

	2020	2021	Variación
Razón Corriente (Veces)	1,65	1,43	-0,22

La razón corriente de la sociedad equivale a 1,43 veces, con una variación desfavorable de 0,22 veces frente al periodo 2020, desmejorando la liquidez que se tiene para cubrir o respaldar los Pasivos exigibles del corto plazo.

### 1.7.5 Patrimonio sobre el Activo

	2020	2021	Variación
Patrimonio sobre Activo (%)	39,49	30,04	-9,46

El Patrimonio sobre el Activo presenta una variación desfavorable, frente al periodo anterior, al disminuir su resultado en 9,46 puntos porcentuales, situando el indicador en un 30,04%. Dicho resultado desfavorece la participación de los accionistas en la propiedad de la sociedad, pues se tiene comprometido con terceros el 69,96% de los Activos, siendo un resultado desfavorable por el mayor aumento de los Pasivos, frente al comportamiento del Patrimonio.

### 1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total

	2020	2021	Variación
Pasivo Corriente sobre Pasivo Total (%)	100,00	100,00	0,00

La sociedad no cuenta con Pasivos de largo plazo, por lo cual, la relación entre estos dos rubros es del 100%.

### 1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total

	2020	2021	Variación
Activo Corriente sobre Activo Total (%)	99,87	99,83	-0,03

El Activo Corriente durante el periodo 2021 representa el 99,87% del valor total de los Activos, conservando la misma tendencia del año anterior, pues la sociedad no realiza inversiones en maquinaria y equipo, solo algunas pequeñas adquisiciones de muebles y enseres y otros equipos de menor cuantía.

### **Opinión de la auditoría externa sobre la viabilidad financiera**

**Los Activos de la sociedad Giraseo S.A.S. muestran un crecimiento de \$191,4 millones en el período 2021, el equivalente al 17,61%, con respecto al período 2019. Caso contrario, arrojaron los Pasivos que presentaron una variación desfavorable del 35,99%, equivalentes a \$236,7 millones, frente a los resultados del periodo 2020**



**La variación desfavorable en los Pasivos es producto del comportamiento del rubro cuentas por pagar compañías vinculadas, lo cual en realidad no son obligaciones, sino transferencias por realizar al término de la vigencia. Los Pasivos de la sociedad siempre se han caracterizado por ser de corto plazo, ya que la sociedad no adquiere obligaciones de largo plazo con la banca comercial, pues las inversiones en equipos e infraestructura las continúa realizando el operador del servicio INTERASEO S.A.S, tal como está contemplado en el convenio de colaboración empresarial, el cual sigue vigente.**

**Aunque los valores por la facturación del servicio de aseo en el municipio de Girardota no los causa directamente la sociedad Giraseo S.A.S., sino INTERASEO S.A.S., el rubro Deudores Comerciales Servicio de Aseo (Cartera del servicio) refleja una cifra de \$313,5 millones.**

**La aplicación de subsidios fue deficitaria durante el período y se reflejan \$7,4 millones por cobrar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso (FSRI) del municipio de Girardota.**

**Por los beneficios que otorgó el Gobierno Nacional, a través del Decreto 581 de 2020, INTERASEO S.A.S. adquirió con la sociedad Giraseo S.A.S. un préstamo por valor de \$40,9 millones a través de la entidad Financiera de desarrollo territorial FINDETER, el cual fue cancelado en el período 2021.**

**Giraseo S.A.S. no presenta valores importantes en el Activo No Corriente, pues los Activos Fijos para la prestación del servicio, son propiedad de INTERASEO S.A.S.**

**Los rubros más significativos dentro del Pasivo siguen siendo las Cuentas por pagar del orden corriente, en donde sobresalen partidas por transferir a compañías vinculadas (INTERASEO S.A.S.), las cuales equivalen al 90,88% de las mismas.**

**El Patrimonio de la sociedad decreció durante el período 2021 un 10,55%, el equivalente a \$45,2 millones, frente a los resultados del período 2020. Dicha variación estuvo jalonada por la disminución en la partida utilidades acumuladas.**

**La sociedad viene cumpliendo con las disposiciones de ley, en materia de apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales para Reserva Legal. De igual manera, se reflejan Otras Reservas por el orden de los \$156,1 millones, siguiendo las directrices de la Asamblea General de Accionistas.**

**La cifra mostrada como ingresos operacionales no corresponde a lo causado por facturación por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Girardota, dicho valor hace referencia a la participación que posee la sociedad en la facturación por el servicio de aseo, lo cual es producto del convenio empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio.**

**Los ingresos por actividades ordinarias crecieron solamente un 6,07% y los costos de ventas aumentaron en \$184,6 millones, el equivalente al 318,71%, con respecto al período 2020**

**Giraseo S.A.S. arrojó una utilidad bruta operacional por el orden de los \$17,8 millones, con una variación desfavorable del 69,18%, el equivalente a \$40,1, además se obtuvieron utilidades netas por \$14,7 millones, las cuales decrecieron un 46,58% frente al periodo 2020.**

**En nuestra opinión, aunque no se obtuvieron los mejores resultados en el período 2020, Giraseo S.A.S conserva su viabilidad financiera para seguir ejecutando su objeto social,**

*además se tienen buenas reservas y no requiere de inversiones para la prestación del servicio, pues las mismas le corresponden al operador INTERASEO S.A.S.*

## 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS

### 2.1 Área financiera

#### 2.1.1 Capital de trabajo

	2020	2021	Variación Miles \$	Variación %
Capital de Trabajo (Miles \$)	427.854	381.878	-45.977	-10,75

El capital de trabajo de la sociedad muestra una disminución por \$45,9 millones, con respecto al periodo 2020, alcanzando una cifra de \$381,8 millones, advirtiendo que dicho capital no se requiere para la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Girardota, pues las inversiones corresponden al operador del servicio INTERASEO S.A.S.

#### 2.1.2 Rentabilidad sobre patrimonio

	2020	2021	Variación
Rentabilidad Sobre Patrimonio (%)	6,42	3,83	-2,58

La rentabilidad sobre el patrimonio presenta una variación desfavorable de 2,58 puntos porcentuales, en comparación con el año anterior, ubicándose en un 3,83%. Dicho resultado es producto de un menor resultado del ejercicio, en comparación con el periodo anterior.

#### 2.1.3 Coeficiente operacional

	2020	2021	Variación
Coeficiente Operacional (%)	95,96	96,63	0,67

Se presenta un coeficiente operacional, equivalente al 96,63%. Dicho resultado no es muy favorable debido a que la sumatoria de los costos y gastos, frente a los ingresos por actividades ordinarias, es significativa.

Aunque el resultado no es el más deseado para la sociedad evaluada, para nada se afecta la prestación futura del servicio, pues el operador asume los costos y gastos por la operación.

## 2.1.4 EBITDA

	2020	2021	Variación Miles \$	Variación %
Ebitda (Miles \$)	170.132	46.974	-123.158	-72,39

Se presenta una variación desfavorable de \$123,1 millones en el EBITDA, frente al periodo anterior, situando el indicador en \$46,9 millones para el periodo 2021, como producto del alto aumento de los costos, frente a los ingresos operacionales del periodo.

## 2.1.5 Cálculo actuarial

La sociedad no posee Pasivos pensionales, pues el personal operativo y administrativo corresponde a la nómina de INTERASEO S.A.S, entidad que vincula su personal al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993.

## 2.1.6 Estado del saneamiento contable

La sociedad se rige mediante la Ley 1314 de 2009, por la cual se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

La información financiera de la sociedad se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información, y se adiciona el Anexo numero 6 – 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS vigentes y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2021.

## 2.2 Área técnico – operativa

### 2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia

En materia de disposición final no se presentaron novedades en el período 2021, pues dicha actividad se sigue realizando en el relleno sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, norte del Valle de Aburrá.

**Opinión de la Auditoría Externa:**

Aunque no se tiene acceso a la información sobre el relleno sanitario de Don Matías, tenemos conocimiento de que el sitio de disposición final cumple con las disposiciones de orden legal, en especial lo contemplado en el Decreto MVCT 1077 de 2015, modificado por el Decreto MVCT 1784 de 2017, en materia de reglamentación para rellenos sanitarios.

## **2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final**

### ***Opinión de la Auditoría Externa:***

El costo de disposición final, facturado a los usuarios del servicio de aseo en el municipio de Girardota, cumple con las disposiciones legales, contempladas en la Resolución CRA 720 de 2015, ya que se disponen los residuos en el relleno sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades que rigen las normas ambientales.

## **2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF)**

La auditoría externa no tiene acceso a este tipo de información sobre el relleno sanitario La Pradera.

## **2.2.4 Municipios que disponen en ese mismo sitio de disposición final**

Aunque el relleno sanitario La Pradera es un sitio de disposición final regional, tampoco se tiene acceso a la información sobre los municipios que disponen sus residuos en dicho lugar.

## **2.2.5 Sistema de pesaje en el sitio de disposición final**

El relleno sanitario La Pradera cuenta con la infraestructura y la tecnológica para realizar el pesaje de los residuos sólidos que disponen en dicho sitio.

## **2.2.6 Kilómetros barridos/ operario-día**

En el período 2021 el rendimiento promedio de los operarios de barrido manual en el municipio de Girardota alcanzó los 6,39 Kilómetros/operario-día, dicha actividad se llevó a cabo en promedio con 17 operarios de barrido.

Durante el periodo evaluado el prestador ejecutó un total de 33.877 km de barrido manual, generando variaciones en el rendimiento de los operarios.

<b>KILÓMETROS BARRIDOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO (KM/OPERARIO-DÍA)</b>			
	<b>Barrido Manual</b>		
<b>Mes</b>	<b>Kilómetros Barridos</b>	<b>Cantidad de Operarios</b>	<b>Rendimiento</b>
Enero	2.831,94	17	6,41
Febrero	2.590,52	17	5,86
Marzo	2.895,12	17	6,55
Abril	2.895,12	17	6,55

<b>KILÓMETROS BARRIDOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO (KM/OPERARIO-DÍA)</b>			
	<b>Barrido Manual</b>		
<b>Mes</b>	<b>Kilómetros Barridos</b>	<b>Cantidad de Operarios</b>	<b>Rendimiento</b>
Mayo	2.733,31	17	6,18
Junio	2.895,12	17	6,55
Julio	2.895,12	17	6,55
Agosto	2.824,37	17	6,39
Septiembre	2.791,74	17	6,32
Octubre	2.831,94	17	6,41
Noviembre	2.795,51	17	6,32
Diciembre	2.897,54	17	6,56
<b>Total Anual (Kms)</b>	<b>33.877</b>		
<b>Promedio</b>	<b>2.823,11</b>	<b>17</b>	<b>6,39</b>

**Opinión de la auditoría externa:**

El rendimiento promedio de los operarios de barrido manual en el municipio de Girardota presentó variaciones con respecto a la vigencia anterior, aumentando un 12,45% con respecto al periodo anterior, pasando de 5,68 Kilómetros/Operario-día en el periodo 2020 a 6,39 Kilómetros/Operario-día en el periodo 2021.

<b>COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS OPERARIOS DE BARRIDO</b>				
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>DIF</b>	<b>DIF %</b>
Kilómetros Barridos / Operario día	5,68*	6,39	0,71	12,45

\*El rendimiento promedio para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

**2.2.7 Toneladas recogidas / operario-día**

Durante el año 2021 se recogieron en la APS Girardota 13.103 toneladas, frente a 9.924 toneladas recogidas en el período 2020, reflejando un aumento del 32,04%, haciendo que el rendimiento promedio diario para los operarios de recolección se ubicara en 3,00 Tonelada /operario-día, realizando dicha actividad con 14 operarios de recolección. Para dicho cálculo se tuvo en cuenta las toneladas recogidas en la zona urbana del municipio, definida como el Área de Prestación del Servicio (APS).

<b>TONELADAS RECOGIDAS Y RENDIMIENTO DE RECOLECCIÓN (Ton/Operario-día)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Toneladas Recogidas</b>	<b>Cantidad de Operarios</b>	<b>No. días de Recolección</b>	<b>Rendimiento</b>
Enero	1.092,49	14	26	3,00
Febrero	1.003,52	14	26	2,76
Marzo	1.055,34	14	26	2,90
Abril	1.099,77	14	26	3,02
Mayo	1.038,76	14	26	2,85
Junio	1.140,14	14	26	3,13
Julio	1.032,62	14	26	2,84
Agosto	1.187,02	14	26	3,26
Septiembre	1.055,34	14	26	2,90
Octubre	1.150,15	14	26	3,16
Noviembre	1.112,25	14	26	3,06
Diciembre	1.135,65	14	26	3,12
<b>Total Anual</b>	13.103			
<b>Promedio</b>	<b>1.091,92</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>3,00</b>

**Opinión de la Auditoría Externa:**

El rendimiento promedio de los operarios de recolección en el municipio de Girardota presentó una disminución del 32,13% con respecto a la vigencia anterior, pasando de 4,42 ton/operario-día en el período 2020 a 3,00 ton/operario-día en el período 2021. Dicho resultado es producto del comportamiento en la producción de residuos durante el período evaluado.

<b>COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS OPERARIOS DE RECOLECCIÓN</b>				
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>DIF</b>	<b>DIF %</b>
Toneladas recogidas/ Operario día	4,42*	3,00	-1,42	-32,13

\*El rendimiento promedio para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

**2.2.8 Características y estado del parque automotor**

INTERASEO S.A.S como operador del servicio en el municipio de Girardota cuenta con 6 vehículos disponibles para ejecutar las actividades de transporte y recolección de residuos sólidos, evidenciando durante las visitas de la auditoría que se encontraban operativos.

La información relacionada con la descripción de los vehículos utilizados se detalla a continuación.

<b>CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR</b>					
<b>APS (Municipio)</b>	<b>Numero interno</b>	<b>Modelo</b>	<b>Capacidad (Yd3)</b>	<b>Placa</b>	<b>Marca</b>
GIRARDOTA	2153	2013	25	TRL140	Kenworth
GIRARDOTA	1072	2005	20	GOE143	International
GIRARDOTA	1070	2012	20	STS457	International
GIRARDOTA	2156	2012	25	TUN065	Kenworth
GIRARDOTA	2168	2017	25	ESK263	International
GIRARDOTA	2161	2014	25	TGU179	Kenworth

**Opinión de la auditoría externa:**

En las revisiones realizadas por la auditoría, se pudo evidenciar que la compañía INTERASEO S.A.S. como operador del servicio en el APS Girardota cuenta con la flota necesaria para atender la operación de recolección y transporte de los residuos sólidos producidos.

En forma general, los vehículos recolectores cumplen con las características requeridas en el Artículo 2.3.2.2.3.36 del Decreto MVCT 1077 de 2015, ya que poseen las siguientes características.

- Vehículos debidamente identificados (color, logotipos del operador, placa de identificación, número del móvil, equipo de radio comunicación, entre otros).
- Poseen un sistema de compactación en buen estado
- Cuentan con equipos de radiocomunicación
- Equipo de detención de la actividad de compactación
- Sistema de cerramiento en caucho
- Dispositivos de minimización del ruido
- Cobertura superior
- Equipos de carretera y control de incendios
- Estribos antideslizantes
- Dotación de elementos complementarios, tales como cepillos, escobas y palas para efectuar la limpieza de la vía pública en los casos de dispersión de residuos durante la operación de recolección.
- Los vehículos poseen luces estroboscópicas, ubicadas en la cabina del vehículo y en la parte posterior de la caja de compactación, así como también tienen instaladas luces en la zona de la tolva.
- Se cuenta con sistemas de georreferenciación de las microrrutas de recolección y transporte, posición geográfica de los vehículos (GPS) y monitoreo de tiempos y

movimientos de los vehículos recolectores, de conformidad con el Artículo 2.3.2.2.2.3.49. del Decreto MVCT 1077 de 2015.

- Los vehículos se someten a lavado, favoreciendo las condiciones ambientales de la prestación del servicio de aseo, en concordancia con el Artículo 2.3.2.2.2.3.38 del Decreto 1077 MVCT de 2015.

Aunque a nivel general el parque automotor utilizado para prestar el servicio de aseo en el municipio de Girardota cumple con las características establecidas en el Decreto MVCT 1077 de 2015, durante las visitas de la auditoría externa se evidenciaron algunas situaciones en los vehículos, las cuales se recomendaron corregir, principalmente lo relacionado fugas de aceite hidráulico en los comandos de compactación y de lixiviado por empaque del portalón y tolva en algunos vehículos, dichas novedades son mencionadas en los informes de visita presentados por la auditoría externa.

## **2.2.9 Costos de mantenimiento**

El convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad e INTERASEO S.A.S. establece que la sociedad evaluada no incurre en costos de mantenimiento, pues dichas partidas son responsabilidad del operador.

## **2.2.10 Aprovechamiento de residuos sólidos**

En el municipio de Girardota, la sociedad Giraseo S.A. no es prestadora de la recolección de residuos aprovechables, dicha actividad es ejecutada por parte del operador INTERASEO S.A.S. y otras entidades particulares.

### ***Opinión de la Auditoría Externa:***

El operador INTERASEO S.A.S. tiene establecida una microrruta de recolección de aprovechables, Dicha actividad se realiza de forma separada a los residuos no aprovechables, para ello se cuenta con una Estación de Clasificación y Aprovechamiento, ECA, que cumple con lo contemplado en el Artículo 2.3.2.2.2.9.86 del Decreto MVCT 1077 de 2015 *“Requisitos mínimos para las estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA)”*.

## **2.2.11 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio**

La prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota tiene su enfoque en el desarrollo de actividades que le permitan cumplir con los objetivos trazados en los diferentes proyectos contenidos en el PGIRS, adaptados en el Programa de Prestación del Servicio (PPSA) y reflejados en los planes operativos (PO), diseñados por INTERASEO S.A.S.

### ***Opinión de la Auditoría Externa:***

La programación del servicio de aseo en el municipio de Girardota se sustenta en las obligaciones, contempladas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), tanto en recolección, como en barrido de vías, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto MVCT 1077 de 2015.



Se realizó la revisión del PGRIS del municipio y el PPSA de Giraseo S.A.S. con el fin de confrontar la compatibilidad de ambos documentos, encontrando lo siguiente.

	<b>ASPECTO</b>	<b>PGIRS</b>	<b>PPSA</b>
<b>Recolección, transporte y transferencia</b>	Cobertura de recolección área urbana	100%	100%
	Frecuencia de recolección urbana domiciliar	3 veces/semana	3 Veces/semana
	Cantidad de puntos críticos en área urbana	19	19
	Lugar de disposición de residuos sólidos	Relleno sanitario la Pradera	Relleno Sanitario La Pradera
	Existencia de estaciones de transferencia	No Aplica	No Aplica
	Capacidad de la estación de transferencia	No Aplica	No Aplica
<b>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</b>	Cobertura del barrido área urbana	100%	100%
	Longitud de vías y áreas públicas	Sin información	2810,72km
	Área de parque y zonas públicas	Sin información	84.483,94 km
	Acuerdo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	No aplica	Si
	Cantidad de cestas públicas instaladas en el área urbana	233	187
	Frecuencia actual de barrido área urbana	3 veces/semana	3 Veces/semana
	Longitud de playas costeras	No aplica	No Aplica
<b>Corte de césped y poda de árboles</b>	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas que deben ser objeto de poda	1.859 unidades	Sin Información
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	53.911,82	163.928 m2
	Frecuencia actual de corte de césped	2 veces/año	Mensual
	Frecuencia actual de poda de árboles	33 unidades/mes	Sin Información
<b>Lavado de áreas públicas</b>	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	28m2	28m2
	Acuerdo de lavado de áreas públicas	No Aplica	No Aplica
	Frecuencia actual de lavado de áreas públicas	Semestral	Semestral

## 2.2.12 Prestación de servicios especiales

El operador del servicio ejecuta algunas actividades, contempladas como servicios especiales, utilizando los equipos y métodos de disposición que se enuncian.

SERVICIOS ESPECIALES		
Concepto	Vehículo utilizado	Sitio donde se dispone
Recolección de residuos provenientes de podas de árboles y desecho de jardines	Compactadores	Relleno sanitario la pradera
Recolección de Inservibles y objetos voluminosos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera
Recolección hospitalaria	Furgón especial	Planta de incineración
Recolección de escombros	Volquetas – Ampliroll	Escombrera Estratégico Sur y Conasfalto
Recolección de residuos provenientes de eventos especiales y espectáculos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera
Recolección de animales muertos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera

**Opinión de la Auditoría Externa:**

INTERASEO S.A.S., operador del servicio, realiza la recolección de los residuos sólidos, catalogados como especiales, en forma separada de los residuos sólidos ordinarios, cumpliendo con el Artículo 2.3.2.2.3.26 del Decreto MVCT 1077 de 2015.

**ARTÍCULO 2.3.2.2.3.26. Recolección separada.** *La recolección de los residuos sólidos ordinarios debe hacerse en forma separada de los residuos especiales.*

*En el caso de los residuos ordinarios y cuando el PGIRS establezca programas de aprovechamiento, la recolección de residuos con destino a disposición final deberá realizarse de manera separada de aquellos con posibilidad de aprovechamiento, implementando procesos de separación en la fuente y presentación diferenciada de residuos.*

### 2.2.13 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos

INTERASEO S.A.S. continúa con la recolección de residuos contaminados y anatomopatológicos en el municipio de Girardota.

**Opinión de la Auditoría Externa:**

La empresa INTERASEO S.A.S cumple con las disposiciones, establecidas en el Decreto 1609 de 2002, «**Por el cual se reglamenta el manejo y transporte seguro de mercancías peligrosas por carretera**», cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas para el manejo de este tipo de residuos, especialmente en minimizar los riesgos biológicos asociados a dicha actividad.

### 2.2.14 Estaciones de transferencia

**Opinión de la Auditoría Externa:**

No se conocen proyectos para el establecimiento de una estación de transferencia de residuos en la subregión norte del departamento de Antioquia.

## 2.2.15 Continuidad en recolección

### *Opinión de la Auditoría Externa:*

La empresa prestadora garantiza la continuidad del servicio de recolección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015 con las frecuencias mínimas establecidas en el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

## 2.2.16 Continuidad en barrido y limpieza

### *Opinión de la Auditoría Externa:*

La empresa prestadora también garantiza la continuidad del servicio de barrido de vías, de conformidad con el Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015, en concordancia con el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

## 2.2.17 Ejecución del plan de inversiones

La sociedad evaluada, Giraseo S.A.S. solamente realiza inversiones en programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del programa de prestación del servicio, ejecutando el 100% del presupuesto destinado para tales fines en el período 2021, dichas actividades tienen relación con campañas de erradicación de puntos críticos, recuperación de espacios y zonas verdes, así como sensibilización con la comunidad.

De conformidad con el Artículo 2.3.2.2.4.1.104 del Decreto MVCT 1077 de 2015, la sociedad, en conjunto con INTERASEO S.A.S. y el municipio, también ejecutaron algunas actividades con el propósito de fortalecer las relaciones con la comunidad, en procura de promover la gestión integral de los residuos sólidos.

**ARTÍCULO 2.3.2.2.4.1.104. Relaciones con la comunidad.** *La persona prestadora deberá desarrollar programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio.*

## 2.2.18 Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio

La prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota no contempla la entrega de aportes por parte del municipio.

## 2.2.19 Cobertura del servicio

### *Opinión de la Auditoría Externa:*

El operador INTERASEO S.A.S. garantiza la cobertura del servicio en el municipio de Girardota, dando cumplimiento al Artículo 2.3.2.2.1.7 del Decreto MVCT 1077 de 2015, en consideración al crecimiento de la población y la producción de residuos, de acuerdo con lo establecido para el Área de Prestación del Servicio, reflejada en el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

**ARTÍCULO 2.3.2.2.1.7. Cobertura.** *Los municipios o distritos deben garantizar la prestación del servicio de aseo a todos sus habitantes dentro de su territorio por parte de las personas prestadoras de servicio público de aseo*

independientemente del esquema adoptado para su prestación. Para ello deberá planificarse la ampliación permanente de la cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos el crecimiento de la población y la producción de residuos.

## 2.2.20 Actividades de limpieza urbana

En las actividades, relacionadas con la limpieza urbana y de acuerdo con lo estipulado en las secciones 4, 5 y 6 del Decreto MVCT 1077 de 2015 y el Artículo 15 de la Resolución CRA 720 de 2015, el operador del servicio durante el periodo 2021 ejecutó las cantidades previstas en el PGIRS para el lavado de áreas públicas, el corte de césped y la instalación y mantenimiento de cestas. Para la actividad de poda de árboles se espera los permisos otorgados por la Corporación Ambiental (AMVA).

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA URBANA		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Corte de césped	m <sup>2</sup> /mes	163.828
Poda de árboles	Árboles/mes	0
Lavado de puentes	m <sup>2</sup> /semestre	28
Cestas instaladas	Un.	0
Mantenimiento de cestas	Un.	187

## 2.2.21 Base de Operaciones

En el municipio de Girardota no se cuenta con base de operaciones, solamente se posee una oficina de atención al usuario, pues los vehículos son despachados desde la base de operaciones de INTERASEO S.A.S., ubicada en el municipio de Bello.

## 2.3 Área comercial

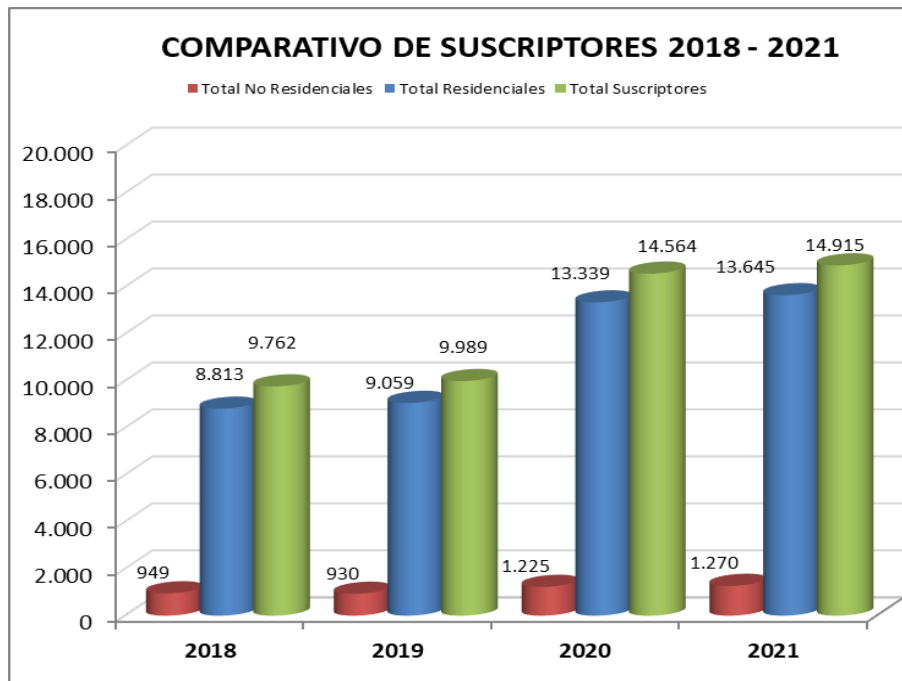
La compañía ha venido realizando los cargues de información al SUI, de acuerdo con el calendario establecido en la Resolución SSPD 237705 de diciembre de 2017, por la cual se solicita el reporte de información al Sistema Único de Información – SUI, por parte de los prestadores del servicio de aseo, modificando la Resolución SSPD 48765 de 2010, aunque no se observan todos los reportes para consulta pública en dicha página, por lo cual, el prestador proporciona a la auditoría externa de gestión y resultados la información necesaria para la evaluación del presente tópico.

### 2.3.1 Composición de usuarios

#### 2.3.1.1 Comparativo anual de usuarios por uso y estrato

El suscriptor o usuario es la persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un Contrato de Condiciones Uniformes de servicios públicos. El usuario es aquel que se beneficia con la prestación de un servicio público, bien sea como propietario del inmueble en donde este se presta, o como receptor directo del servicio, según las definiciones de la Ley 142 de 1994.

En el Municipio de Girardota, a diciembre 31 de 2021 se contaba con 14.915 suscriptores del servicio de aseo, distribuidos entre residenciales y no residenciales por uso del servicio (comercial, industrial y oficial).



En el comparativo se observa un crecimiento del 52,79% durante los últimos cuatro periodos, equivalentes a 5.153 nuevos usuarios.

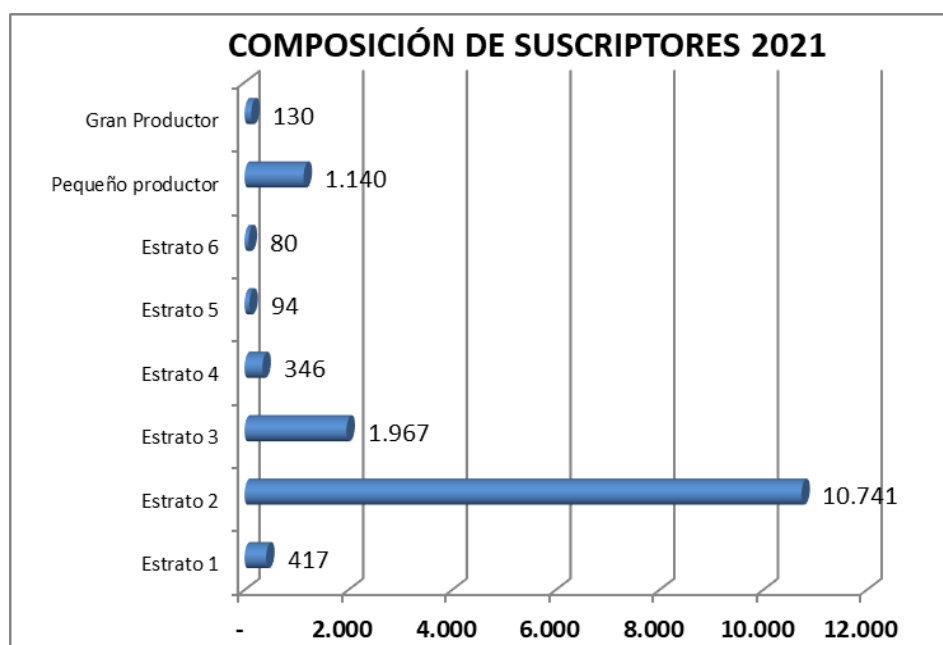
Aunque la cantidad de suscriptores viene creciendo periodo a periodo, se observa el mayor aumento para el periodo 2020, al pasar de atender 9.989 usuarios en el periodo 2019 a 14.564 usuarios en el periodo siguiente. Con respecto al periodo 2021, se obtuvo un aumento del 2,41% con relación al periodo anterior, atendiendo 351 usuarios nuevos.

COMPARATIVO DE USUARIOS POR USO Y ESTRATO							
ESTRATO O RANGO	2018	2019	2020	2021		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Estrato 1	131	136	420	417	2,80	-3	-0,71
Estrato 2	7.242	7.409	10.547	10.741	72,01	194	1,84
Estrato 3	1.413	1.484	1.945	1.967	13,19	22	1,13
Estrato 4	24	27	248	346	2,32	98	39,52
Estrato 5	3	3	95	94	0,63	-1	-1,05
Estrato 6	0	0	84	80	0,54	-4	-4,76
Pequeño productor	883	869	1.103	1.140	7,64	37	3,35
Gran Productor	66	61	122	130	0,87	8	6,56

COMPARATIVO DE USUARIOS POR USO Y ESTRATO							
ESTRATO O RANGO	2018	2019	2020	2021		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Total, Residenciales	8.813	9.059	13.339	13.645	91,49	306	2,29
Total, No Residenciales	949	930	1.225	1.270	8,51	45	3,67
Total, Suscriptores	9.762	9.989	14.564	14.915	100,00	351	2,41
Variación 2018 - 2021						5.153	52,79

Los usuarios residenciales son el componente más representativo para la empresa, equivalentes al 91,49% sobre el número total de usuarios. Los estratos 1, 2 y 3 son los que representan el mayor número de suscriptores residenciales, con un total de 13.125 usuarios, equivalentes al 88% del total.

Aunque algunos estratos presentan una disminución en el último periodo, otros presentan un aumento, en el cual se destaca el estrato 4, el cual representó el mayor aumento porcentual en comparación al periodo 2020, con una tasa de crecimiento del 39,52%, mientras que el estrato 6 para el periodo 2021 presentó la mayor disminución porcentual con un 4,76%.



En lo referente a los usuarios no residenciales, se observa en el comparativo una variación predominantemente favorable de los usuarios, ya que el periodo 2019 disminuyó en 19 suscriptores con respecto al periodo anterior, mientras para el año 2020 el aumento fue de 295 nuevos usuarios y para el periodo 2021 se contó nuevamente con un aumento de 45 usuarios, frente a la cifra del año 2020. Dicha variación se ve reflejada principalmente en el sector de pequeños productores, al presentar un aumento del 3,35%, reflejada en 37 usuarios más, de igual manera se observa un aumento en los grandes generadores, con 8 nuevos usuarios, equivalentes al 6,56%, frente al periodo anterior.

### 2.3.1.2 Última actualización del catastro de usuarios

El catastro de usuarios no presentó variaciones en el municipio de Girardota durante el período 2021. Empresas Públicas de Medellín E.S.P., entidad encargada de la facturación, maneja una base de datos, donde se incorporan los nuevos usuarios del servicio de aseo en dicha localidad.

**Catastro de usuarios.** Es el listado de la respectiva persona prestadora, que contiene los usuarios del servicio con sus datos identificadores.

*Nota:* El artículo 2.3.1.3.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015, "Del registro o catastro de usuarios" establece la obligación de que el mismo contenga información sobre "modalidad del servicio que reciben, estados de cuentas y demás que sea necesaria para el seguimiento y control de los servicios" entre otras.

(Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

### 2.3.2 Sistema de facturación y recaudos

En Girardota se aplica la metodología tarifaria, contemplada en la Resolución CRA 720 de 2015, para los usuarios del servicio de aseo, observándose la fijación de los componentes de la tarifa en las facturas que expide EPM E.S.P., según lo estipulado en el Artículo 43 de la citada norma.

En las facturas que se expiden de forma directa, también se puede apreciar la especificación del servicio, de conformidad con las disposiciones, contempladas en la citada Resolución.

**ARTÍCULO 43. Contenido de la Factura.** En concordancia con lo establecido en los artículos 147 y 148 de la Ley 142 de 1994, la factura del servicio público de aseo deberá contener información suficiente sobre los componentes de la tarifa final, para que el suscriptor o usuario pueda establecer con facilidad si la empresa se ciñó a la ley al elaborarla en virtud del contrato de condiciones uniformes que la persona prestadora esté obligada a cumplir. Lo anterior, separado para residuos no aprovechables y aprovechables. En este contexto, en cuanto a la liquidación de la tarifa final por suscriptor deberá contener como mínimo los siguientes elementos:

- a. Costo Fijo Total
- b. Costo Variable de residuos no aprovechables
- c. Valor Base de Aprovechamiento por tonelada de residuos aprovechables
- d. Toneladas de Barrido y Limpieza por suscriptor
- e. Toneladas de Limpieza Urbana por suscriptor
- f. Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento por suscriptor
- g. Toneladas Efectivamente Aprovechadas por suscriptor
- h. Toneladas de Residuos No Aprovechables por suscriptor
- i. Toneladas de Residuos No Aprovechables aforadas por suscriptor
- j. Factor de contribución o subsidio correspondiente a cada suscriptor

**Parágrafo.** En virtud de lo establecido en los artículos 14.9, 147 y 148 de la Ley 142 de 1994, la persona prestadora de recolección y transporte de residuos no aprovechables garantizará la facturación del servicio de aseo y sus actividades complementarias en los términos del artículo 2.3.2.2.1.13 del Decreto 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, deroguen o sustituyan

### Convenio de facturación conjunta

Durante el periodo 2021 se dio continuidad al convenio de facturación conjunta y de recaudo con Empresas Públicas de Medellín S.A., de acuerdo con lo estipulado en la Ley 142 de 1994 y los Artículos 2.3.6.2.4 y 2.3.2.2.4.1.96 del Decreto MVCT 1077 de 2015.

**Factura conjunta.** Es el documento en que se cobran dos o más servicios, los cuales deben ser cancelados en forma conjunta, salvo en la situación prevista en el parágrafo del artículo 147 de Ley 142 de 1994.

**LEY 142 de 1994. CAPÍTULO V. DE LA DETERMINACIÓN DEL CONSUMO FACTURABLE - ARTÍCULO 146. LA MEDICIÓN DEL CONSUMO, Y EL PRECIO EN EL CONTRATO** “Las empresas podrán emitir factura conjunta para el cobro de los diferentes servicios que hacen parte de su objeto y para aquellos prestados por otras empresas de servicios públicos, para los que han celebrado convenios con tal propósito”.

**DECRETO MVCT 1077 de 2015. Artículo 2.3.6.2.4. Obligaciones.** Será obligatorio para las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios facturar los servicios de alcantarillado y aseo, suscribir el convenio de facturación conjunta, distribución y/o recaudo de pagos; así como garantizar la continuidad de este, si son del caso, salvo que existan razones técnicas insalvables comprobables que justifiquen la imposibilidad de hacerlo. Esta justificación se acreditará ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

**Decreto MVCT 1077 de 2015 - ARTICULO 2.3.2.2.4.1.96. Facturación conjunta del servicio público de aseo.** Quienes presten cualquiera de los servicios públicos a los que se refiere la Ley 142 de 1994, prestarán oportunamente el servicio de facturación conjunta a las personas prestadoras del servicio de aseo, reconociendo por tal actividad el costo de estas más una utilidad razonable. En los casos en que en el convenio de facturación conjunta se haya acordado el recaudo, el prestador responsable de esta actividad deberá transferir al prestador del servicio de aseo las sumas recaudadas en un plazo no mayor a treinta (30) días.

### 2.3.3 Edad de la cartera y deterioro

#### 2.3.3.1 Edad de la cartera

El análisis del estado de la cartera se realizó de acuerdo con los datos suministrados por la entidad.

EDAD DE LA CARTERA		
Estado	2021	% Participación
Cartera No Vencida (Miles \$)	11.884	3,79
Cartera Vencida 1 a 30 días (Miles \$)	0	0,00
Cartera Vencida 31 a 60 días (Miles \$)	0	0,00
Cartera Vencida 61 a 90 días (Miles \$)	298.136	95,09
Cartera Vencida 91 a 120 días (Miles \$)	419	0,13
Cartera Vencida 121 a 150 días (Miles \$)	0	0,00
Cartera Vencida 151 a 180 días (Miles \$)	3.096	0,99
Cartera Vencida 181 a 360 días (Miles \$)	0	0,00
Cartera Vencida más de 361 días (Miles \$)	0	0,00
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>313.535</b>	<b>100</b>

El valor de la cartera se ubicó en \$313,5 millones en el periodo 2021, con mayor presencia en el plazo de cartera vencida 61 a 90 días, con un porcentaje de participación del 95,09% del total de la cartera.



La cartera corresponde a la cuenta por cobrar del servicio de aseo, Formato Complementario - Cuentas por cobrar (Aseo - Detallado por estrato), reportado por la sociedad en la información financiera al SUI.

Los saldos en las cuentas por cobrar comprenden valores de deudas de los usuarios por la prestación del servicio de aseo y sus actividades complementarias, tanto del convenio de facturación con EPM, como de la facturación directa.

Se realiza conciliación periódica entre el área comercial y contable en términos de la facturación, cartera e ingresos operacionales, de acuerdo con la información remitida por la entidad encargada de la facturación y el recaudo.

Las cuentas por cobrar de Giraseo S.A.S. se encuentran concentradas en un plazo menor a un año, resaltando que la cartera es de carácter corriente y el valor reflejado corresponde al resultado de convenio de colaboración empresarial, celebrado con su socio INTERASEO S.A.S.

**Opinión de la auditoría externa:**

*Por los altos índices de eficiencia en el recaudo, se podría afirmar que la sociedad no presenta cartera morosa, pues los valores mostrados tienen vencimiento corriente, sin generar riesgos en la recuperación de esta, además la facturación del servicio es causada por el operador.*

**2.3.3.2 Deterioro de cuentas por cobrar**

	2020	2021	Variación Miles \$	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar (Miles \$)	0	0	0	-----

Sobre los valores mostrados como cuentas por cobrar por servicios de aseo en los Estados Financieros de la sociedad, no se observa el rubro deterioro de cuentas por cobrar, pues la cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y se actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la sociedad para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por el deterioro en mención.

**2.3.4 Análisis del manejo de subsidios y contribuciones**

**2.3.4.1 Aplicación de los recursos recibidos para subsidios**

De conformidad con lo establecido en las Leyes 142 de 1994, 632 de 2000, 812 de 2003, 1450 de 2011 y el Decreto 1013 de 2005, se expidió el Acuerdo municipal por medio del cual se establecieron los siguientes factores de subsidio y contribución para las tarifas del servicio de aseo.

APLICACIÓN DE RECURSOS RECIBIDOS PARA SUBSIDIOS		
ESTRATO/USO	FACTORES DE SUBSIDIO ASIGNADOS	FACTORES DE CONTRIBUCIÓN APLICADOS
1	70%	-----
2	24%	-----
3	9%	-----
4	0,00%	0,00%
5	-----	50,00%
6	-----	60,00%
COMERCIAL	-----	50,00%
INDUSTRIAL	-----	50,00%
OFICIAL	-----	0,00%

**Factor de contribución.** Es el excedente que paga un usuario o suscriptor sobre el valor del servicio, para un servicio público domiciliario.

(Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

**Factor de Subsidio.** Es el descuento que se le hace a un usuario o suscriptor sobre el valor del servicio en el rango de consumo básico, para un servicio público domiciliario.

(Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

### 2.3.4.2 Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones

De conformidad con el Artículo 2.3.4.1.2.8 y 2.3.4.1.2.11 del Decreto MVCT 1077 de 2015, la sociedad Giraseo S.A.S., realiza mes a mes realiza un cruce contable entre los dineros recibidos por contribuciones y el valor de los subsidios aplicados a los estratos bajos de la población, lo cual arrojó un déficit consolidado del orden de los \$100,8 millones para el periodo 2021.

**ARTÍCULO 2.3.4.1.2.8. Procedimiento interno.** Las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios, mensual o bimestralmente, o según el período de facturación, efectuarán el cálculo de subsidios y aportes solidarios. La diferencia entre aportes solidarios y subsidios generará déficit o superávit.

**ARTÍCULO 2.3.4.1.2.11. Transferencias de dinero de las entidades territoriales.** Las transferencias de dinero de las entidades territoriales a los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos por concepto de subsidios deberán ser giradas a la entidad prestadora del servicio público para la aplicación de los subsidios, en un plazo de treinta días, contados desde la misma fecha en que la entidad prestadora expida la factura a cargo del municipio (artículo 99.8 de la Ley 142 de 1994).

El comportamiento de los valores aplicados como subsidios, frente a las contribuciones recibidas, se observa en el siguiente cuadro comparativo.

Subsidios y Contribuciones (miles \$)	
Aportes solidarios recaudados, vía tarifas (Miles \$)	644.609
Subsidios aplicados, vía tarifas (Miles \$)	745.469
<b>Déficit y/o Superávit por aplicación de subsidios</b>	<b>-100.859</b>

De acuerdo con los datos entregados por la sociedad, los subsidios aplicados en el periodo 2021 corresponden a \$745,4 millones, mientras que las contribuciones o aportes solidarios recaudados fueron de \$644,6 millones, generando un déficit en el periodo 2021 por \$100,8 millones.

Los valores transferidos por el municipio se detallan en el siguiente comparativo, advirtiendo que en el Estado de Situación Financiera se registra el valor de la partida Cuentas por Cobrar Subsidios Asignados, correspondiente al déficit del periodo.

<b>BALANCE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (EN MILES)</b>					
<b>PERIODO</b>	<b>Total, Subsidios</b>	<b>Total, Contribuciones</b>	<b>Déficit o Superávit</b>	<b>Pagado por el Municipio</b>	
				<b>Déficit</b>	<b>Fecha</b>
Enero	58.398	50.251	-8.147	0	
Febrero	59.275	51.131	-8.144	0	
Marzo	62.792	51.852	-10.940	0	
Abril	62.954	56.074	-6.880	0	
Mayo	63.382	54.390	-8.992	0	
Junio	63.536	52.622	-10.914	0	
Julio	63.655	55.254	-8.401	0	
Agosto	63.334	59.916	-3.418	54.016	18/08/2021
Septiembre	65.763	53.996	-11.768	0	
Octubre	66.270	58.027	-8.243	11.819	5/10/2021
Noviembre	57.804	50.256	-7.548	11.768	11/11/2021
Diciembre	58.307	50.841	-7.466	8.243	21/12/2021
<b>TOTAL</b>	<b>745.469</b>	<b>644.609</b>	<b>-100.859</b>	<b>85.845</b>	

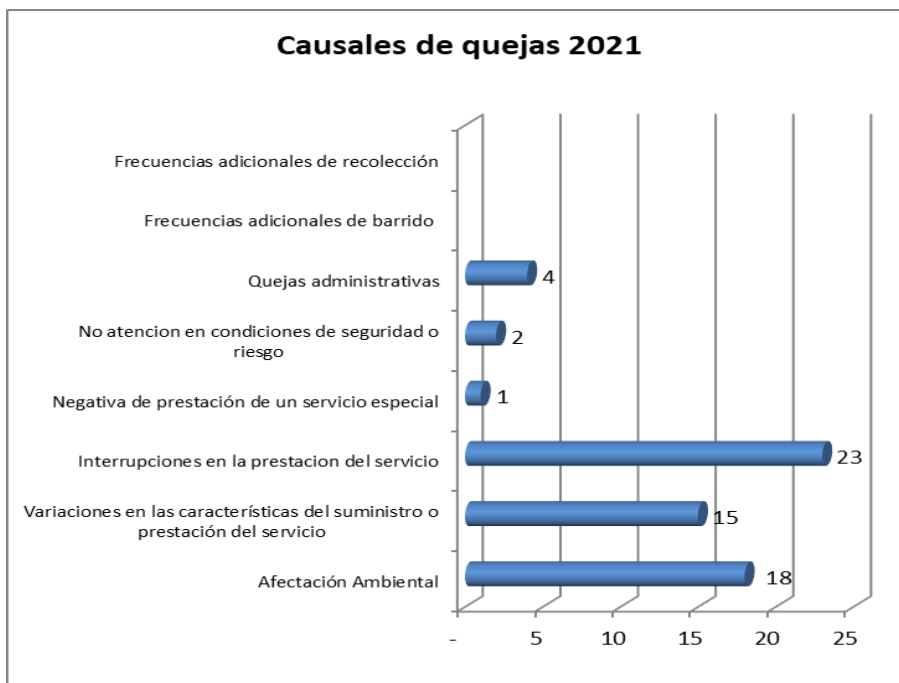
## **2.3.5 Análisis del origen de las principales causales de reclamación**

### **2.3.5.1 Comparativo anual de las causales de reclamación**

Giraseo S.A.S. reporta al SUI las causales de reclamación, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la Resolución SSPD 76635 del 22 de junio de 2018, la cual modificó el anexo de la Resolución SSPD 54575 del 18 de diciembre de 2015.

La cantidad de quejas radicadas por la prestación del servicio en el municipio de Girardota no son significativas, ya que solamente se presentaron 63 asuntos radicados durante el periodo 2021.

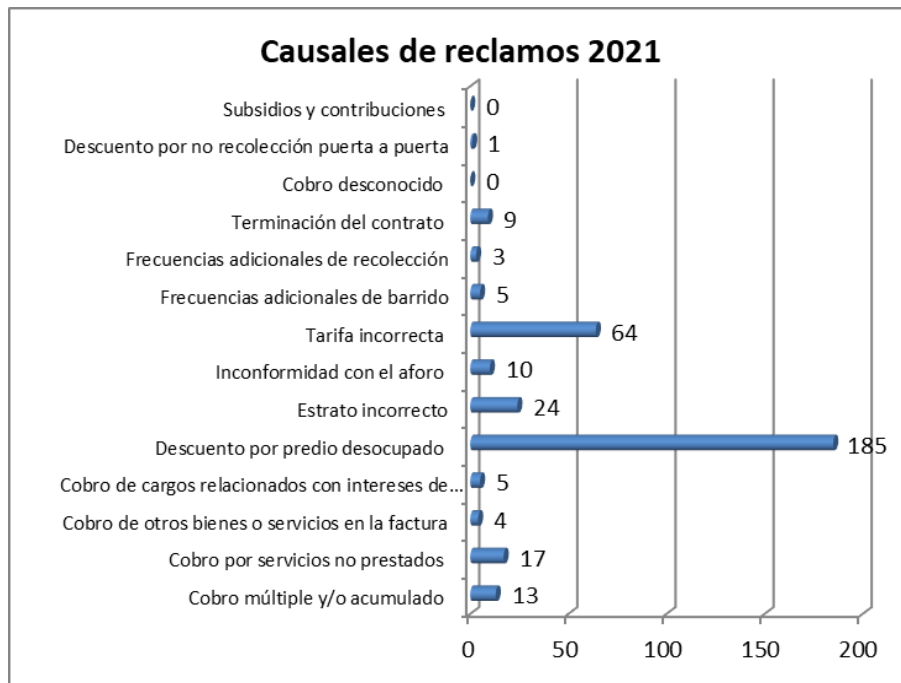
Durante el periodo 2021 fueron radicadas 63 quejas por el servicio de aseo, de las cuales el 36,51% corresponden a la causal interrupciones en la prestación del servicio y el 28,57% a afectación ambiental. Las quejas recibidas por la prestación del servicio no son significativas.



<b>RELACION CAUSALES DE QUEJAS</b>		
<b>CAUSAL</b>	<b>2021</b>	
	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
Afectación ambiental	18	28,57
Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio	15	23,81
Interrupciones en la prestación del servicio	23	36,51
Negativa de prestación de un servicio especial	1	1,59
No atención en condiciones de seguridad o riesgo	2	3,17
Quejas administrativas	4	6,35
Frecuencias adicionales de barrido		0,00
Frecuencias adicionales de recolección		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100,00%</b>

Durante el periodo 2021 fueron radicadas 340 reclamaciones por el servicio de aseo, de las cuales el 54,41% corresponden a la causal de reclamación descuento por predio desocupado, el equivalente a 185 reclamos.

Las causales de reclamación en el año 2021 no son significativas con respecto a número de usuarios que se atienden.



<b>RELACION CAUSALES DE RECLAMOS</b>			
<b>CAUSAL</b>	<b>2021</b>		<b>VARIACIÓN</b>
	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cobro múltiple y/o acumulado	13	3,82	13
Cobro por servicios no prestados	17	5,00	17
Cobro de otros bienes o servicios en la factura	4	1,18	4
Cobro de cargos relacionados con intereses de mora, refinanciación, cartera o acuerdos de pago.	5	1,47	5
Descuento por predio desocupado	185	54,41	185
Estrato incorrecto	24	7,06	24
Inconformidad con el aforo	10	2,94	10
Tarifa incorrecta	64	18,82	64
Frecuencias adicionales de barrido	5	1,47	5
Frecuencias adicionales de recolección	3	0,88	3
Terminación del contrato	9	2,65	9
Cobro desconocido		0,00	0
Descuento por no recolección puerta a puerta	1	0,29	1
Subsidios y contribuciones		0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>100</b>	<b>340</b>

El volumen de reclamaciones recibidas en el periodo 2021 no es motivo de preocupación para los directivos, pues los procesos son atendidos dentro de los términos señalados en la ley, y

la empresa cuenta con el personal necesario y capacitado para brindar una oportuna atención al usuario.

En el área comercial se llevan estadísticas de las quejas y reclamaciones, indicando el origen y consolidando los asuntos recibidos y atendidos. De igual manera, se observa el reporte de PQR radicadas y calificadas.

La compañía promociona el uso de la línea gratuita 018000423711, la línea telefónica 3012655557 y la página WEB con el fin de ampliar la cobertura y el uso de las PQR por parte de los suscriptores del servicio, pues son medios accesibles a la mayor parte de la población.

El contrato de condiciones uniformes fue actualizado, con relación a los medios para la presentación de peticiones, quejas y recursos, lo cual quedó explícito en el documento citado, el cual se encuentra disponible para los usuarios del servicio a través de la página web del prestador



Para las reclamaciones se utilizan los medios escritos y la página Web, en la cual se pueden interponer las reclamaciones, según lo estipulado en el Código Contencioso Administrativo.

### 2.3.5.2 Tiempo de atención al usuario

El tiempo promedio de respuesta para las PQRS fue de 11 para las quejas y 12 días para las reclamaciones, acatando las disposiciones contempladas en el Código Contencioso Administrativo.

TIEMPOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Reclamaciones	12 días
Quejas	11 días

#### **Opinión de la auditoría externa sobre la atención al usuario:**

*En el municipio de Girardota se observa eficiencia en la atención de las PQRs para el servicio de aseo, pues se cumplen las disposiciones legales contempladas en el Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), aunque se recomienda revisar los tiempos de respuesta para las quejas, ya que están muy cercanos a los vencimientos, según los plazos previstos en las normas legales.*

### 2.3.5.3 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD

En el período 2021 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra de la sociedad Giraseo S.A.S. por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pues todos los asuntos fueron atendidos dentro de los términos legales.

### 2.3.6 Nivel de satisfacción del usuario

Durante el periodo 2021, INTERASEO S.A.S. ordenó realizar encuestas sobre el Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU), con los siguientes resultados consolidados del grupo y sus filiales.



De acuerdo con los resultados de la encuesta, se observa que el 79% de los usuarios en la regional Antioquia, consideran el servicio como bueno y/o excelente, desmejorando en 8 puntos porcentuales, la percepción de calidad de la última encuesta realizada en el período 2019. El porcentaje de consideración de la calidad del servicio como malo y/o pésimo subió cuatro puntos porcentuales con respecto a la encuesta del año 2019.

En cuanto a la **calidad general del barrido**, el porcentaje bajó un punto porcentual con respecto a la encuesta anterior, ubicándose en el 67% que consideran la calidad del barrido como buena y/o excelente.

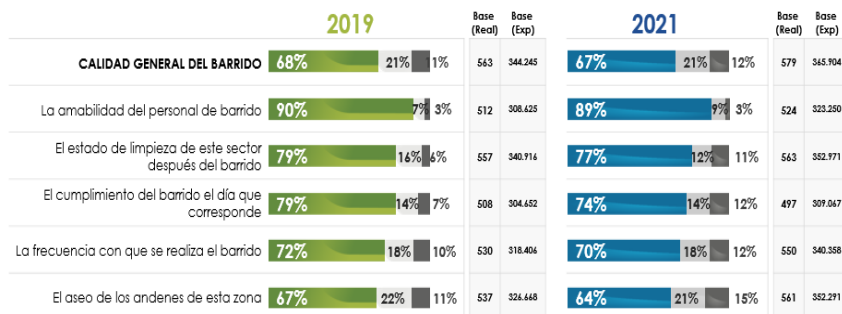


## El barrido

Usuarios residenciales

14. ¿Cómo calificaría usted la calidad General del barrido que realiza ...[Operador]?

■ 12B: [5] Excelente + [4] Bueno ■ Media: [3] Regular ■ 82B: [2] Malo + [1] Pésimo



54

En cuanto al **estado de limpieza en el sector después del barrido**, el 77% de los usuarios lo considera como bueno y/o excelente, desmejorando el indicador con respecto a la última encuesta, mientras que el **cumplimiento del barrido el día que corresponde**, el indicador bajó cuatro puntos porcentuales con respecto a la encuesta del período 2019, ubicándose en el 74% que lo consideran bueno y/o excelente.

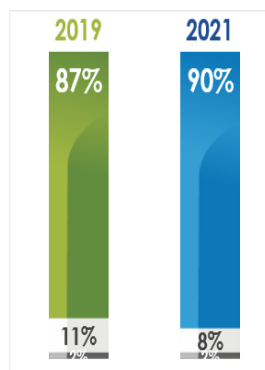


## Nivel de satisfacción

Usuarios no residenciales

5. ¿Cuál de las siguientes opciones representa mejor su nivel de satisfacción con el servicio que recibe de parte de...[Operador] ?

■ 12B: [5] Excelente + [4] Bueno ■ Media: [3] Regular ■ 82B: [2] Malo + [1] Pésimo



Base: Califican	54	56
Base: Expandida	31.023	32.083



42



El 90% de los usuarios consideran que están satisfechos con el operador del servicio de aseo en su ciudad, aumentando 3 puntos porcentuales con respecto a la encuesta del período 2019.



## Conclusiones

LEALTAD CLIENTES INTERASEO

En cuanto a la percepción de la **calidad general del servicio de aseo** brindado por el operador, ésta se ha mantenido como una **fortaleza**, con un desempeño bastante similar desde la medición anterior; asimismo, la probabilidad de recomendación es muy alta.

Varios de los aspectos en cuanto a **calidad general**, resaltan como **fortaleza**.

En el caso de **La calidad general de la recolección y transporte de basura**, por su impacto y desempeño, casi la totalidad de los atributos de evaluación de este aspecto destacan como **fortalezas**, siendo el **cumplimiento con la recolección el día que es**, el de mayor impacto y desempeño según la valoración de los informantes, y obteniendo todos estos atributos una valoración superior al 69% , con diferencias no muy significativas con relación a la medición anterior, pero sí superiores.

En cuanto al **Barrido**, su calidad general también se evalúa como una **fortaleza** y dentro de sus atributos, resaltan **la frecuencia con que se realiza** y el **cumplimiento del barrido el día que corresponde**, como **fortalezas**, manteniendo todos los atributos de este aspecto un desempeño bastante similar a la medición anterior, superior en todos los casos, al 63%.

Por otro lado, en el aspecto de **Información**, a pesar de que se evalúa una buena **calidad** en este sentido, es donde más oportunidades de mejora podemos hallar, sobretodo con relación a la **oportunidad en la información sobre novedades** en la prestación del servicio, que por su impacto y desempeño es evaluada como **máxima oportunidad de mejora** en este estudio, mientras que, por las mismas razones, la **realización de eventos informativos para la comunidad de usuarios**, es evaluado como un atributo con **prioridad secundaria** para mejora.

La **facturación**, por su parte, es identificada como **prioridad secundaria de mejora** y en este aspecto, la facilidad para realizar reclamos sobre la factura es el atributo al que más atención habría que brindarle, entendido también en este **nivel de prioridad** (secundaria).



## 2.4 Áreas externas

### 2.4.1 Aspectos regulatorios

En el municipio de Girardota se está aplicando la normatividad, contenida en la Resolución CRA 720 de 2015 para municipios del segmento 2, en relación con la regulación del régimen tarifario para el servicio público de aseo.

#### **Opinión de la auditoría externa:**

En nuestra opinión, para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota se sigue lo dispuesto en las siguientes normas legales y complementarias.

- Ley 142 de 1994
- Ley 689 de 2001
- Decreto 1077 de 2015, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
- Resolución MVCT 0288 de 2015 – Programa de Prestación del Servicio de Aseo – PPSA
- Resoluciones MVCT 154 de 2014 y 527 de 2018 – Plan de Emergencia y Contingencia - PEC
- Resolución 0754 de 2014, en la que se adopta “la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS”

- Resolución CRA 720 de 2015 – Esquema tarifario
- Resolución CRA 778 de 2016 – Contrato de Condiciones Uniformes.
- Resolución CRA 720 de 2015.
- Resolución CRA 943 de 2021 – “Resolución Única de AAA”
- Entre otras normas complementarias, relacionadas con los servicios públicos domiciliarios.

En materia laboral, tanto la sociedad, como el operador, cumplen con lo dispuesto en las normas laborales colombianas, acatando debidamente las normas sobre seguridad social y las prohibiciones de prácticas de acoso laboral, contempladas en las leyes 100 de 1993 y 1010 de 2006.

## **2.4.2 Aspectos legales**

### *Opinión de la auditoría externa:*

De acuerdo con las revisiones que se realizaron por parte de la auditoría y la información solicitada, la auditoría externa no tiene conocimiento de demandas de orden legal que haya recibido la sociedad Giraseo S.A.S. en el período 2021.

## **2.4.3 Intervención por parte de la SSPD**

### *Opinión de la auditoría externa:*

Durante la vigencia no se evidenciaron situaciones de riesgo para la sociedad evaluada que pudieran generar intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. De igual manera, no se impusieron acuerdos de mejoramiento para el funcionamiento de la sociedad por parte de la Superservicios.

## **2.4.4 Relación con entidades territoriales y otras entidades nacionales y locales**

### *Opinión de la auditoría externa:*

Durante el período 2021 perduró el adecuado ambiente y las buenas relaciones que han existido entre la sociedad evaluada y el ente territorial municipio de Girardota.

Los recursos provenientes del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del municipio de Girardota se aplican a las tarifas de los estratos bajos de la población.

## **2.5 Solicitudes de modificación de información al SUI**

Durante el periodo 2021 se realizaron varias solicitudes de reversiones, Deshabilitaciones y mesas de ayuda, con la finalidad de solucionar inconvenientes presentados en la transmisión de información al SUI.

<b>SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN AL SUI</b>				
<b>TIPO</b>	<b>RADICADO INTERNO</b>	<b>RADICADO SSPD</b>	<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	<b>EMPRESA</b>
Deshabilitaciones	CEPAS-2021-185	20215291160462	26/05/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	462719	2/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	463148	9/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	463149	9/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	463249	10/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	463711	17/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	463712	17/02/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	468889	13/04/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	469356	16/04/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	472378	10/05/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	472379	10/05/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	472494	10/05/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	477688	15/06/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	478239	17/06/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	478240	17/06/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	478448	18/06/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	480165	29/06/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	481311	9/07/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	481854	13/07/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	483186	23/07/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	490678	20/09/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	497242	17/11/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	497360	18/11/2021	GIRASEO SA ESP
Mesas de ayuda	NA	497494	18/11/2021	GIRASEO SA ESP
Reversiones	CEPAS-2021-565	20215293987962	16/12/2021	GIRASEO SA ESP

## **2.6 Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS**

De conformidad con la Resolución SSPD 120515 del 25 de septiembre de 2018, la sociedad radicó de forma extemporánea la solicitud de actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS, pues se observa que durante el periodo 2021 dicho trámite se realizó en marzo 26, con el N°2021132199390148 de certificación, y 4 nuevas actualizaciones en julio 16, bajo el N°2021292199393983 de certificación, la siguiente en julio 16, bajo el N°2021292199395077 de certificación, la siguiente en julio 22, bajo el No 2021302199395081 y la última en 25 de octubre, bajo el No 2021442199398250.

**Resolución SSPD 120515 de 2018 - Artículo Cuarto. Actualización.** Los prestadores de servicios públicos domiciliarios y de actividades complementarias a los mismos, deberán actualizar anualmente la información general del RUPS, así:

1. Los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y quienes desarrollen actividades complementarias a los mismos, en los siguientes periodos:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ÚLTIMO DÍGITO DEL ID	FECHA LÍMITE PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN
Prestadores cuyo ID termine entre 0 y 4	Hasta el 28 de febrero
Prestadores cuyo ID termine entre 5 y 9	Hasta el 30 de marzo

Consulta de solicitudes							
ASEO GIRARDOTA S.A.S E.S.P.							
No. de radicado	Fecha de radicación	Motivo	Estado	Fecha de último estado	No. de certificación	Fecha de certificación	Formulario
2021102199398250	11/10/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	25/10/2021	2021442199398250	25/10/2021	
202172199395081	16/07/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	22/07/2021	2021302199395081	22/07/2021	
202172199395077	16/07/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	16/07/2021	2021292199395077	16/07/2021	
202162199393983	22/06/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	16/07/2021	2021292199393983	16/07/2021	
202132199390148	26/03/2021	ACTUALIZACION	CERTIFICADA	26/03/2021	2021132199390148	26/03/2021	

### 3 INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, para el cálculo de los indicadores y referentes de la evaluación de la gestión se emplea la metodología incluida en la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

#### 3.1 Cobertura del servicio

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Cobertura del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La cobertura para el servicio de aseo en Girardota no presentó variación alguna, pues se sigue prestando el servicio al 100% de los usuarios de la zona urbana, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

#### 3.2 Rotación de cartera

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Rotación de Cartera (Días)	4,66	36,97	26,53	16,43	26,00	Mejora

El índice de rotación de cartera se ubicó en 16,43 días para el periodo 2021. Dicho resultado favorable se presenta por la proporción del recaudo frente al valor de facturación (eficiencia del recaudo 95,50%), cumpliendo con la meta establecida y **mejorando** el indicador frente al periodo anterior.

### 3.3 Ejecución de inversiones

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Ejecución de Inversiones (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La sociedad evaluada, Giraseo S.A.S. realiza inversiones destinadas al desarrollo de actividades en las áreas de gestión social y ambiental, ejecutando el 100% del presupuesto, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

### 3.4 Índice de eficiencia laboral

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Índice de Eficiencia Laboral (\$/Ton)	41.451	57.706	67.166	62.745	27.282	Mejora

La prestación del servicio arrojó un índice de eficiencia laboral de \$62.745 /ton. en el periodo 2021. Dicho resultado presenta una variación favorable, equivalente a \$4.421 /ton, frente al valor arrojado en el periodo 2020. La variación es el producto del menor crecimiento entre los costos laborales (23,35%) frente al aumento en las toneladas recogidas (32,04%), en comparación con el periodo anterior, sin embargo, no se cumplió la meta establecida, aunque la evolución del indicador **mejora**.

### 3.5 Índice de disposición final

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Disposición Final (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Los residuos recogidos en el municipio de Girardota se siguen disponiendo en el relleno sanitario de La Pradera, sitio que cumple con toda la normatividad legal para su funcionamiento, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

### 3.6 Continuidad del servicio

	2018	2019	2020	2021		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Continuidad del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Se viene garantizando la continuidad del servicio en el municipio de Girardota, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015, en concordancia con el Programa de Prestación del Servicio (PPSA) y los Planes Operativos (PO), observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

#### 4 INDICADORES DE PROCESO

La sociedad GIRASEO S.A.S., dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en el Artículo 1.5.1.3.3. de la Resolución CRA 943 de 2021, desarrolló los indicadores de proceso.

INDICADORES DE PROCESO			
COMPROMISOS	NORMAS LEGALES	CUMPLE	
		SI	NO
Realizar el estudio de viabilidad empresarial	Art. 181 Ley 142 de 1994	X	
Cuantificar el costo económico del servicio	Arts. 88 y 179 Ley 142 de 1994	X	
Separar la contabilidad del servicio	Arts. 6.4 y 18 Ley 142 de 1994	X	

#### 5 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

La gestión financiera, operativa, comercial y administrativa del prestador se efectuó en función de las metas de los indicadores cuantitativos y del cumplimiento de los indicadores de proceso, que se definen en los Artículos 1.5.1.3.2 y 1.5.1.3.3 de la Resolución CRA 943 de 2021, observándose un cumplimiento del 83,33% de las metas establecidas en los indicadores de gestión para el periodo 2021 y el 100% de los indicadores de proceso.

Los indicadores de gestión, destacados por su resultado para el periodo 2021, fueron la cobertura del servicio, la rotación de cartera, ejecución de inversiones, índice de disposición final y la continuidad del servicio. La eficiencia laboral estuvo por encima de la meta propuesta para el periodo, a pesar de ser un mejor resultado en comparación con el año anterior.

El convenio, celebrado entre la sociedad Giraseo S.A.S. e INTERASEO S.A.S. para la operación del servicio en el municipio de Girardota, no sufrió modificación alguna durante el período 2021.

Para la prestación del servicio de aseo en el Municipio de Girardota se sigue lo dispuesto en el Programa de Prestación del Servicio (PPSA), de acuerdo con lo previsto en el PGIRS y en concordancia con las disposiciones legales sobre la materia, contempladas en el Decreto MVCT 1077 de 2015.

Los costos de disposición final, incluidos en el esquema tarifario son consecuentes con el tipo de disposición final que se factura a los usuarios en Girardota, ya que los residuos recogidos

son dispuestos en el relleno sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades ambientales para el confinamiento de residuos.

## 6 INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, los indicadores de primer nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en la Resolución CRA 315 de 2005, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

### 6.1 Concepto de nivel de riesgo

El Nivel de riesgo combina el indicador financiero agregado (IFA) con el Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA) y su rango se determina de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 14 de la Resolución CRA 315 de 2005.

	2020	2021	EVOLUCIÓN
NIVEL DE RIESGO	BAJO	BAJO	
RANGO DEL NIVEL DE RIESGO	I	I	Se Mantiene

Giraseo S.A.S., por su situación financiera y operativa, obtenida en el período 2021, se mantiene en un **NIVEL DE RIESGO BAJO**, producto de los rangos de clasificación, arrojados para los Indicadores de primer nivel de riesgo, tanto financieros, como operativos.

En materia operativa se conservan muy buenos indicadores, pues la operación es ejecutada, a través del convenio de colaboración empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S., entidad que garantiza la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

### 6.2 Indicador Financiero Agregado (IFA)

El rango del Indicador Financiero Agregado (IFA) es una combinación de los indicadores financieros: Liquidez y endeudamiento (LE), Cobertura de Intereses (CI) y Eficiencia en el recaudo (ER) y se calcula de acuerdo con la tabla, incluida en el Artículo 10 de la Resolución CRA 361 de 2006.

	2020	2021	EVOLUCIÓN
RANGO DEL INDICADOR FINANCIERO AGREGADO (IFA)	II	I	Mejora

El IFA se clasificó en el **RANGO I**, lo que representa un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO** para la sociedad evaluada en el período 2021, mejorando su nivel frente al periodo anterior.

## 6.2.1 Liquidez y endeudamiento (LE)

Agrupar los indicadores: Liquidez Ajustada (Li) y endeudamiento (Ei)

	2020	2021	EVOLUCIÓN
Rango de liquidez y endeudamiento (LE)	II	II	Se Mantiene

Con los resultados obtenidos y de acuerdo con el Artículo 6, Rango de Los Indicadores financieros de primer nivel, de la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de liquidez y endeudamiento en el período 2021 se ubica en un **RANGO II** para un **NIVEL INTERMEDIO DE DESEMPEÑO**, deteriorando el indicador.

### 6.2.1.1 Liquidez ajustada (Li)

	2020	2021	Variación
Liquidez Ajustada (L) (Veces)	1,59	1,43	-0,16

Se presenta una leve variación desfavorable en la liquidez ajustada, al pasar de 1,59 veces en el período 2020 a 1,43 veces en el período 2021, aunque sigue siendo un buen resultado, pues la sociedad conserva una buena capacidad de disposición de efectivo para atender las obligaciones del corto plazo.

### 6.2.1.2 Endeudamiento (Ei)

	2020	2021	Variación
Endeudamiento (E) (%)	60,51	69,96	9,46

El nivel de endeudamiento desmejoró para la sociedad, al pasar del 60,51%, alcanzado en el período 2020 a un 69,96% en el período 2021, situación generada por el aumento de los Pasivos, frente a la variación en los Activos, aunque cabe advertir que los Pasivos de la sociedad son de carácter corriente y son utilizados para el funcionamiento de la sociedad, más no para financiar la operación.

## 6.2.2 Eficiencia en el recaudo (ER)

	2020	2021	Variación %	EVOLUCIÓN
Eficiencia del Recaudo (ER) (%)	16,79	102,12	85,34	
Rango de la Eficiencia del Recaudo (ER)	III	I		Mejora

El indicador de eficiencia en el recaudo, calculado por la vía financiera, o sea por Resolución CRA 315 de 2005, se ubicó en el 102,12%, clasificando el indicador en el **RANGO I**, para un



**NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**, aunque es preciso advertir que la sociedad no causa el 100% de los ingresos por el servicio de aseo en el municipio de Girardota, sino el porcentaje convenido con el socio operador sobre los ingresos. Dicho indicador presenta **mejora**.

### 6.2.3 Cobertura de intereses (CI)

	2020	2021	Variación	EVOLUCIÓN
Cobertura de Intereses (CI) (Veces)	221,77	41,63	-180,14	
Rango de la Cobertura de Intereses	I	I		Se Mantiene

La cobertura de intereses desmejoró con respecto al periodo 2020, arrojando un resultado de 41,63 veces para el período 2021, manteniendo la clasificación del indicador en un **RANGO I**, para un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**.

### 6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

	2020	2021	Evolución
RANGO DEL INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO (IOCA)	I*	I	Se Mantiene

\*El indicador operativo y de calidad (IOCA) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

El nivel de riesgo del área operativa para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota, calculado a través del Indicador Operativo y de Calidad Agregado, se mantuvo en un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**, para una calificación **RANGO I**, producto de los resultados obtenidos en los indicadores operativos de primer nivel de continuidad de recolección, barrido y vida útil del sitio de disposición final, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

#### 6.3.1 Continuidad de recolección (ICER)

	2020	2021	Variación %	Evolución
Continuidad en Recolección (%)	100,00*	100,00	0,00	
Rango de la Continuidad de Recolección	I*	I		Se Mantiene

\*El indicador Continuidad de recolección (ICER) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

La prestación del servicio de recolección en el municipio de Girardota no presentó interrupciones en el período 2021 y obedece al Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA), en concordancia con el plan operativo, diseñado por el operador, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

### 6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL)

	2020	2021	Variación %	Evolución
Continuidad en Barrido y Limpieza (%)	100,00*	100,00	0,00	
Rango de la Continuidad del Barrido y Limpieza	I*	I		Se Mantiene

\*El indicador Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

En el período 2021 tampoco se tuvo conocimiento de interrupciones al servicio de barrido en el municipio de Girardota, manteniendo la continuidad para dicha actividad en el 100%, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

La prestación del servicio de barrido obedece al Programa de Prestación del Servicio y a los planes operativos, en los cuales se puede apreciar los recorridos de las rutas, las frecuencias establecidas y los horarios para dicha actividad.

### 6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU)

	2020	2021	Evolución
Vida útil del sitio de disposición final del prestador (VU) (años)	>2*	>2	
Rango de la vida útil del sitio de disposición	I*	I	Se Mantiene

\*El indicador Vida útil del sitio de disposición final (VU) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

El operador del servicio, INTERASEO S.A.S., no presta el servicio de disposición final en la región. Dicha actividad sigue a cargo de Emvarias E.S.P. y se realiza en el relleno sanitario La Pradera, sitio que posee una vida útil superior a los dos años, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

## 6.4 Calidad de la información en el consolidado nacional

La Superservicios expidió la Resolución SSPD 48765 de 2010 y Resolución 237705 del 5 de diciembre de 2017, por la cual se solicita el reporte de información al Sistema Único de Información – SUI por parte de los prestadores del servicio público de aseo, sin embargo, el cronograma de cargue fue modificado mediante la Resolución SSPD 18825 de 2 de febrero de 2018 y Resolución SSPD 56215 del 10 de mayo de 2018, así como las demás resoluciones modificatorias, adicionadoras y complementarias.

#### Concepto de la auditoría externa:

La Sociedad GIRASEO S.A.S. viene realizando los reportes de información, siguiendo lo expuesto en la normatividad sobre la materia, aunque todavía no están reflejados todos los reportes para información pública, por ello, parte de la información requerida para la elaboración del informe anual, fue entregada directamente por la empresa prestadora.

*En nuestro concepto la información entregada por el prestador es de buena calidad, clara y oportuna, pues GIRASEO S.A.S. cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para procesar y almacenar adecuadamente la información correspondiente a la prestación del servicio de aseo, la cual es reportada a la Superservicios a través del SUJ.*

*La calidad de la información de la compañía le permite tomar decisiones oportunas para las partes interesadas, pues sus resultados por la prestación del servicio de aseo son favorables. De igual manera, la información obtenida para el cálculo de los indicadores es confiable.*

## **7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL**

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, los indicadores de segundo nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en el Anexo 1 de la Resolución CRA 315 de 2005, compilado en la Resolución CRA 943 de 2021.

### **7.1 Indicadores financieros de segundo nivel**

#### **7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP)**

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Razón de Endeudamiento de Corto Plazo (%)	100,00	100,00	0,00

La sociedad conserva el estado de sus Pasivos en el Corto Plazo, haciendo que la razón de endeudamiento para dicho término se mantenga en un 100%.

#### **7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP)**

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Razón de Endeudamiento de Largo Plazo (%)	0,00	0,00	0,00

Por las características del convenio de colaboración, celebrado con INTERASEO S.A.S., la sociedad no contrae obligaciones financieras de largo plazo, pues corresponde al operador las inversiones en equipos e infraestructura que demanda la prestación del servicio.

#### **7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF)**

La sociedad evaluada no posee Pasivos pensionales, como tampoco obligaciones financieras.

#### **7.1.4 Maduración de cartera**

El estado de la cartera suministrada por la sociedad refleja los valores correspondientes a las actividades del servicio. Los valores expresados en el comparativo se presentan en miles de pesos.

	No vencida	Vencida 1 a 30 días	Vencida 31 a 60 días	Vencida 61 a 90 días	Vencida 91 a 120 días	Vencida 121 a 150 días	Vencida 151 a 180 días	Vencida 181 a 360 días	Vencida mayor de 360 días
<b>Cuentas por cobrar Servicio de Aseo</b>									
Residencial Estrato 1	0	0	0	8.532	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 2	0	0	0	214.257	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 3	0	0	0	39.512	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 4	0	0	0	5.038	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 5	0	0	0	1.930	0	0	0	0	0
Residencial Estrato 6	0	0	0	1.706	0	0	0	0	0
No residencial industrial	11.884	0	0	6.014	419	0	3.096	0	0
No residencial comercial	0	0	0	19.644	0	0	0	0	0
No residencial oficial	0	0	0	1.503	0	0	0	0	0
No residencial especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total cuentas por cobrar servicio de aseo</b>	<b>11.884</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>298.136</b>	<b>419</b>	<b>0</b>	<b>3.096</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 7.1.5 Nivel de cartera (NC)

	2020	2021	Variación
Nivel de Cartera (%)	7,25	6,64	-0,61

El nivel de cartera del servicio de aseo representa el 6,64% sobre la facturación. Dicho resultado es favorable para la sociedad, ya que se conservan bajos niveles de cuentas por cobrar servicio de aseo, según lo reflejado por la sociedad.

### 7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA)

	2020	2021	Variación
Rentabilidad Sobre Activos (%)	2,53	1,15	-1,38

La sociedad obtuvo una rentabilidad del 1,15% por el nivel Activos que posee, generando una variación desfavorable de 1,38 puntos porcentuales, con respecto al período 2020, originado por un mayor aumento en los Activos, frente al valor de los resultados del ejercicio.

### 7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS)

Las tasas, generadas por préstamos a vinculados se mueven acordes a los valores que maneja el sector bancario nacional.

## 7.2 Otros indicadores de segundo nivel

### 7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final

Como Auditores Externos de gestión y Resultados de la sociedad Giraseo S.A.S. no se tiene acceso a la información del relleno sanitario Parque Ambiental La Pradera.

### 7.2.2 Índice de quejas

	2021
Índice de Quejas (IQOAS) (%)	0,42

Durante el periodo 2021 se presentaron 63 quejas por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Girardota, para un índice del 0,42% en dicha materia, por lo cual se puede asegurar que el índice se encuentra en muy buenos niveles.

### 7.2.3 Índice de reclamos

	2021
Índice de Reclamos (IQCAS) (%)	2,28

En el período 2021 se presentaron 340 reclamaciones en materia comercial en el municipio de Girardota, para un índice de reclamaciones en dicha materia, equivalente al 2,28%, siendo buen indicador, ya que el volumen de reclamaciones es muy bajo.

### 7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamaciones

Todos los asuntos radicados durante el periodo 2021 se atendieron dentro de los términos legales, según lo contemplado en el Código Contencioso Administrativo.

## 7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel

Las inversiones en equipos e infraestructura que requiere la prestación del servicio continúan a cargo de la compañía INTERASEO S.A.S., por ello Giraseo S.A.S. no requiere contraer obligaciones del largo plazo, haciendo que el endeudamiento del corto plazo se mantenga en el 100%.

Por un mayor aumento del valor de los Activos, frente a los resultados netos del ejercicio, la rentabilidad por el nivel Activos que posee la sociedad fue del 1,15% en el período 2021, reflejando una variación desfavorable de 1,38 puntos porcentuales.

El nivel de cartera sobre los valores que refleja la sociedad en sus Estados Financieros en el período 2021 se ubicó en un 6,64%, alcanzando buenos niveles en dicha materia.

Sobre la capacidad remanente del relleno sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, la auditoría externa no tiene acceso a dicha información.

No se conocen pasivos pensionales o demandas por resolver por parte de la sociedad evaluada.

En el período 2021 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Giraseo S.A.S., pues las reclamaciones se vienen atendiendo dentro de los términos legales.

## **8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

### **8.1 Novedades en el esquema organizacional**

#### **Variaciones al esquema organizacional - Modelo de prestación del servicio**

Durante el período 2021 no se evidenciaron variaciones en el esquema para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Girardota. La prestación del servicio obedece al convenio de colaboración empresarial, celebrado con la compañía INTERASEO S.A.S. E.S.P., que prevalece desde el inicio de operaciones y el cual no sufrió modificación alguna durante la vigencia evaluada.

La sociedad Aseo Girardota S.A.S. E.S.P., fue constituida como sociedad Anónima de naturaleza privada en el año 1997, por escritura pública No 1084 de la notaría única de Girardota, con un término de duración indefinida, según consta en el registro mercantil.

La sociedad se encuentra registrada en la Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, bajo el número 237808 del registro mercantil el 04 de marzo de 1998. El objeto principal es la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Girardota y en cualquier otra parte del país, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 142 de 1994.

El domicilio principal de la sociedad está registrado en la carrera 59 No 79 Sur 43, en el municipio de Girardota – Antioquia.

El objeto social principal es la prestación del Servicio Público de Aseo en el Municipio de Girardota y en cualquier otra parte del país.

INTERASEO S.A.S. continúa a cargo de las inversiones en equipos e infraestructura que requiere la prestación del servicio de aseo en el municipio de Girardota.

#### **Composición accionaria**

El capital, los socios y la composición accionaria de la sociedad no fueron modificados en el período evaluado. Giraseo S.A.S. E.S.P. cuenta con 10.000 acciones suscritas y pagadas, distribuidas de la siguiente manera.

ACCIONISTAS	NIT	ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
INTERASEO S.A.S.	819.000.939-1	5.800	58,00%
MUNICIPIO DE GIRARDOTA	890.980.782-4	3.500	35,00%
INSTITUTO DE DEPORTES RECREACIO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE GIRARDOTA	43.982.965	200	2,00%
LINA MARIA VELEZ GAVIRIA	52.415.195	250	2,50%
INERSIONES MONTEBONITO S.A.S.	890.903.035-2	250	2,50%
<b>TOTAL</b>		<b>10.000</b>	<b>100,00%</b>

### **Certificado de Existencia y Representación Legal**

Razón social: **ASEO GIRARDOTA S.A.S. E.S.P.**  
 Sigla: GIRASEO S.A.S. E.S.P.  
 Nit: 811013159-0  
 Domicilio principal: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
 Dirección del domicilio principal: Calle 8 No. 22 - 11  
 Matrícula No.: 21-237808-12  
 Fecha de matrícula: 04 de marzo de 1998  
 Último año renovado: Marzo 29 de 2021 Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

### **RUT**

Se evidencia el documento actualizado a nombre de **ASEO GIRARDOTA S.A.S. E.S.P.** y como actividad principal aparece con el código 3811, fecha de inicio de actividad 1998/03/04.

El Objeto Social registrado es acorde a las actividades y servicios prestados por la empresa.

### **Estado de las instalaciones locativas**

**ASEO GIRARDOTA S.A.S. E.S.P.** cuenta con unas instalaciones básicas a las necesidades de la operación, las cuales se encuentran en buen estado, ofreciendo garantías de seguridad de manera general.



Durante el desarrollo de la auditoria se evidencio que la sede opera como cuartelillo y para la recepci3n de PQR'S.

### Contenido de la p3gina Web

La p3gina web de la sociedad contiene la informaci3n institucional, organigrama, portafolio, adem3s de los datos sobre la prestaci3n del servicio, oficina virtual (oficina de recepci3n de PQR para radicaci3n, seguimiento y avisos).

### Operador del servicio

INTERASEO S.A.S como, operador del servicio, cuenta con una robusta infraestructura administrativa y operativa con procesos y procedimientos definidos, los cuales se controlan directamente desde la ciudad de Medell3n.

## 8.2 Organigrama

### *Opini3n de la Auditor3a Externa:*

El organigrama publicado en la p3gina web de la sociedad Giraseo S.A.S. se ajusta al modelo de funcionamiento de las empresas prestadoras de servicios p3blicos domiciliarios, aunque todos los procesos que se reflejan en dicha herramienta son ejecutados por personal de la compa1a INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio.





### 8.3 Matriz de riesgos

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
<b>ADMINISTRATIVA</b>				
Manejo administrativo	Estructura organizacional no acorde a los objetivos de la sociedad	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Sanciones por incumplimiento de normas legales laborales	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
<b>FINANCIERA</b>				
Contable	Sanciones de los entes de control por inexactitud en la información contable	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Desconocimiento de principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento aceptados en Colombia	BAJA	ALTA	EFICIENTE
Manejo financiero	Retrasos en los pagos a proveedores	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Estados periódicos de iliquidez de la compañía	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
<b>TECNICA Y OPERATIVA</b>				
Recolección de residuos	Fallas en la prestación del servicio de recolección	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Carencia de un programa de prestación del servicio	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Programa de prestación del servicio desactualizado	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Errores en el trazado del plan operativo de recolección	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Barrido y Limpieza	Fallas en la prestación de la actividad de barrido	BAJA	BAJA	EFICIENTE
	Plan Operativo desactualizado en cuanto a macro y micro rutas de barrido	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Mantenimiento del parque automotor	Presencia de equipos obsoletos	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Carencia de un taller de mantenimiento	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Lentitud en los procesos de mantenimiento de equipos	MEDIA	MEDIA	EFICIENTE
	Afectación del servicio por los tiempos de varadas de los vehículos por las dificultades en la adquisición de repuestos en la zona	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
<b>COMERCIAL</b>				
Facturación	Fallas en el proceso de facturación conjunta que afecte a los usuarios	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Afectación de ingresos por errores en la aplicación de la metodología tarifaria	BAJA	ALTA	EFICIENTE

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
	Errores en la proyección de las necesidades de subsidios a cargo del ente territorial	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Imposición de sanciones por inconsistencias entre las tarifas publicadas y las aplicadas	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Atención al usuario	Fallas en la atención al usuario	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Fallos contra la empresa por silencios administrativos positivos	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
<b>OTROS</b>				
Sistemas de información	Imposición de sanciones por parte de la Superservicios por inconsistencias y retrasos en los reportes al SUI	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Otro	Escasa participación ciudadana en el control social de los servicios públicos domiciliarios	ALTA	BAJA	INEXISTENTE
	Aumento de sitios críticos por la no aplicación de los comparendos ambientales	MEDIA	MEDIA	INEXISTENTE

## 8.4 Concepto Matriz de riesgos

### *Opinión de la Auditoría externa:*

Aunque, los procesos, en su mayoría, son ejecutados por INTERASEO S.A.S., operador del servicio en el municipio de Girardota, de conformidad con lo que se refleja en la matriz de riesgos para el período evaluado, durante las visitas de auditoría no se evidenciaron situaciones de riesgo que pudieran afectar la prestación del servicio y el buen desempeño de la sociedad Giraseo S.A.S.

La carencia de los permisos emanados de la Corporación Ambiental (AMVA), no permiten que se ejecuten al 100% todos los componentes de Limpieza Urbana, denominado CLUS, en especial lo relacionado con la actividad de poda de árboles, contraviniendo lo dispuesto en el Artículo 2.3.2.2.6.70 del Decreto 1077 de 2015.

La negligencia en la aplicación de los comparendos ambientales, no permiten la erradicación definitiva de los sitios, denominados críticos, en la localidad de Girardota.

La poca participación de los usuarios en el control y vigilancia de la prestación de los servicios públicos, hacen que el funcionamiento de los comités de desarrollo y control social no cumplan con los fines para los cuales fueron creados.

## 8.5 Encuesta de control interno

### 1. Subsistema de control estratégico

ÍTEM	RESPUESTA
1. ¿Existe una metodología e identificación y valoración de riesgos que se aplique a todos los niveles de la organización?	Si
2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo?	
Agente generador del riesgo	Adecuado
Circunstancias de tiempo	Adecuado
Circunstancias de lugar	Adecuado
Circunstancias de modo	Adecuado
Impacto del riesgo	Adecuado
Probabilidad del riesgo	Adecuado
3. ¿Las actividades de la prestación del servicio tienen definidos los riesgos?	Casi siempre
4. ¿En la organización se trabaja en la identificación y administración de riesgos?	Se conoce el concepto de administración de riesgos, pero aún se percibe como tarea de la oficina de control interno. En todo caso el tema es conocido por la alta gerencia.

### 2. Subsistema de control de gestión

ÍTEM	RESPUESTA
5. ¿Existe valoración de los riesgos identificados?	Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico
6. ¿Se diseñan controles para los riesgos identificados?	Siempre
7. ¿Los controles que se diseñan se implementan?	Siempre
8. ¿Se efectúan las pruebas a los controles?	Siempre
9. ¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos?	En algunas ocasiones aportan en el mejoramiento y prevención de riesgos
10. ¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos?	Siempre

## 8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno

Para la ejecución del sistema de control interno, en el período 2021 no se presentaron modificaciones al Acuerdo de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad evaluada

e INTERASEO S.A.S. Dicho convenio está vigente y se rige por las normas del derecho privado, sin ninguna remuneración por las labores convenidas.

El objeto del convenio estipula que INTERASEO S.A.S. ejecuta a título de colaboración empresarial, las actividades, relacionadas con las auditorías internas que requiera la prestación del servicio, como también el funcionamiento de la sociedad Giraseo S.A.S.

Para el convenio se estipuló un plazo de tres (3) años, prorrogables indefinidamente por acuerdo expreso y escrito de las partes y se terminará por las siguientes causas: i) Por común acuerdo entre las partes y ii) Por incumplimiento grave de cualquiera de las obligaciones atribuibles a las partes.

***Opinión de la Auditoría externa:***

*Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, la evaluación de la auditoría externa arrojó que el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo siempre son adecuados y no se evidenciaron situaciones importantes que pudieran afectar el normal desarrollo de las operaciones y el buen desempeño de la sociedad evaluada.*

*Consideramos que el grado de desarrollo de las auditorías internas, ejecutadas por personal de la Dirección de Auditoría Corporativa de INTERASEO S.A.S., se mantiene en un nivel adecuado, pues los controles son fuertes, cumpliendo con los objetivos del control interno.*